



COMUNIDADES PARA LA ESPERANZA

CARDIELA AMÉZCUA LUNA
CONCEPTO PRODANZA A.C.



**MANUAL BÁSICO
DE CULTURA AMBIENTAL INFANTIL
A TRAVÉS DEL ARTE
Y LA CARTA DE LA TIERRA**
ERONGARÍCUARO, MICHOACÁN, 2006



COMUNIDADES PARA LA ESPERANZA

**MANUAL BÁSICO
DE CULTURA AMBIENTAL INFANTIL
A TRAVÉS DEL ARTE
Y LA CARTA DE LA TIERRA**

**CARDIELA AMÉZCUA LUNA
CONCEPTO PRODANZA A.C.**



Concepto Prodanza Asociación Civil

Antonieta Espinosa y Espinosa.

Cardiela Amézcuca Luna.

Selene Díaz Marín.

Proyecto

Comunidades para la Esperanza

Taller de cultura ambiental infantil

“Encantación para hacer crecer a las luciérnagas”

Función de danza y cuentos

“Pies de Trapo y la Carta de la Tierra”.

Coordinadora del proyecto

Diseño de los talleres, creación e interpretación de la obra de danza:

Cardiela Amézcuca Luna

Colaboradores

Echeri A.C.

Ramón Merino Ayala: Diseño Editorial, registro en fotografía y video.

Paulina Odilia Molina Capilla: Asistente y tallerista.

Santiago Marcos Cruz: Asistente, registro en fotografía y video.

Este proyecto ha sido financiado por el Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil para la Corresponsabilidad Social del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la SEcretaría de Desarrollo Social, en la vertiente de Fortalecimiento Comunitario, emisión 2006.

“El Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil para la Corresponsabilidad Social del Estado de Michoacán de Ocampo opera con la aportación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y de las Organizaciones de la Sociedad Civil. La aportación del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán proviene de los impuestos que pagan todas y todos los michoacanos. No se podrá condicionar la prestación de los bienes y servicios generados con recursos del Programa en cuestión, por edad, género, preferencias de tipo político partidistas, de índole espiritual – religioso, cultura y sexual. Queda estrictamente prohibido usar los recursos del Programa de Apoyo a las Organizaciones de La Sociedad Civil para la Corresponsabilidad Social para la realización de acciones político partidistas, de proselitismo religioso o a cualquier otro fin distinto a los objetivos planteados en dicho Programa, cualquier persona que detecte mal uso de los recursos esta facultada para denunciar estos hechos ante las autoridades y por los medios legales conducentes”

Agradecimientos.

El impulso, la solidaridad, el apoyo y la fortaleza que hemos recibido en la realización de este proyecto de parte de cada una y uno de los que nos han acompañado, desde su gestación hasta su concreción, son parte esencial del proceso y el resultado de los talleres, las funciones de danza, el manual, la memoria y el audiovisual de “Comunidades para la Esperanza”.

Agradecemos con el alma cada detalle, llamada por teléfono, mirada reflexiva, sonrisa cómplice, poesía y silencio compartido de personas comprometidas con la cultura ambiental para el desarrollo sostenible de nuestro estado, sin ellas este proyecto no hubiera visto la luz.

A Graciela Andrade, titular de la Secretaría de Desarrollo Social por ser artífice de los Comités de Desarrollo Comunitario y por abrir las puertas a las Organizaciones de la Sociedad Civil; a Mateo Castillo Ceja, Presidente del Consejo Estatal de Ecología, Miembro del Consejo Internacional de la Carta de la Tierra y Coordinador del Secretariado Nacional de la Carta de la Tierra en México con sede en Michoacán, por su incondicional abrazo sostenido y por proporcionar las Cartas de la Tierra que todas las niñas y niños de los Codecos de Erongarícuaro tienen en sus hogares. Al personal de la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social, en especial a Claudia Ramos.

A Emma Martínez, delegada de la SEDESO en la región del lago de Pátzcuaro, por creer en las personas que forman cada Codeco y por su entusiasmo en el taller de formación de Promotores de Cultura Ambiental Infantil. A Miguel Ángel Solorio, coordinador de los Codecos en Erongarícuaro, por apoyarnos en la logística y acompañarnos en el proceso comunitario.

A las nuevas Promotoras y Promotores de los Codecos, por tener fe para trabajar en beneficio de la infancia y por su disposición para abrir los Espacios Comunitarios de Cultura Ambiental Infantil, con imaginación, inventiva, amor, compasión, respeto y perseverancia para construir un mundo sostenible a partir de su identidad. A las niñas y niños de las comunidades, por las risas, el movimiento libre, la voz melodiosa, los trazos llenos de colores, la reflexión inteligente y su reveladora forma de cuidar y disfrutar su medio ambiente.

A Paulina Odilia Molina Capilla y Santiago Marcos Cruz, de Echeri A.C. por compartir los sueños y acompañarnos en la travesía de hacerlos realidad, juntos

hemos aprendido a transformar los obstáculos en experiencias positivas para continuar en este camino con la mirada fresca y la sonrisa honesta.

A Mónica Huerta por su sensibilidad, cariño, comprensión y apoyo . A Miguel Ángel Núñez por su invaluable diálogo, la visión amplia, su vida inspiradora y los libros que nos comparte. A mi madre, Luz María Luna, amorosa abuela crecimiento; a mis hermanos Jarco y Gaulo y sus familias, por ser parte indispensable de nuestra vida. A Kitzia Weiss y Wolf Wilke por invitarnos a Erongarícuaro. A Marina Ortiz, Holger Hieronimi y sus hijos Merlín e Ilan por ser una enseñanza viva con el ejemplo. A Cecilia Andrés y Rogelio Luna por las jornadas y reflexiones dedicadas al arte y a la infancia y por su maravillosa vida.

Con amor y admiración a mis compañeras de Concepto ProDanza, Antonieta Espinosa y Selene Díaz, nuevas madres que ven en sus hijas recién nacidas la esperanza hecha cuerpo, sentido y significado.

A los que no están y con quienes construí las primeras bases de mi vuelo, Ignacio Ellacuría S.J. de quien aprendí en carne viva, a reflexionar crítica y creativamente sobre mi realidad para estar preparada para el trabajo comunitario; Rodolfo Amézcua del Río, mi padre poeta y dramaturgo, por la relación epistolar desde mi infancia, que me enseñó que el tiempo es uno en la espera de las respuestas. Paulo Freire, por sus libros que me inspiran constantemente a: empezar a partir de las cosas comunes, de lo cotidiano visto con los ojos del amor, en el campo sagrado de la identidad y del corazón humano. ¹

La inspiración requerida ha sido en todo aliento mi compañero, Ramón Merino, artista visual salvadoreño, que desde 1988 me acompaña, apoya y fortalece tanto en el trabajo creativo como en la labor de campo en las comunidades, él le da forma a los sueños y diseño a los contenidos que desarrollamos; a nuestros hijos Rodolfo, Camila y Theo, motivo de nuestros anhelos profundos y acciones constantes para transformar nuestra forma de vida con la conciencia de que un mundo sostenible es posible.

Por todas y todos Ustedes, este proyecto tiene razón de ser.
Gracias.

¹ Núñez Hurtado, Carlos. Coordinador. Educar para construir el sueño. Ética y conocimiento en la transformación social. Ensayo: Del corazón o la elegía al amor de Paulo; Ana María Araujo viuda de Freire. ITESO, CEAAL, UPN. México, 2001.

I PRESENTACIÓN



*¿Qué es ser indígena? He aquí mi lista:
tener un idioma para los pájaros,
el aire que silva, un idioma para hablar con la tierra,
platicar la vida, para seducir en las fiestas de los pueblos.
¿Qué es ser indígena?
Ser indígena:
Es tener un universo y no renunciar a él.*

Natalia Toledo
(Oaxaqueña)

*Quién mostrará un niño tal como él está?
¿Quién lo subirá a las estrellas
y le dará en la mano la medida de la distancia?*

Rainer María Rilke
(Checo)

La degradación del medio ambiente es una emergencia local y global a la que no es indiferente la infancia del municipio de Erongarícuaro, ya que por ser niñas y niños que mantienen estrechos vínculos con la naturaleza, la familia, la comunidad y sus tradiciones, son aún más sensibles a la falta de alternativas que tienen para participar en las soluciones que son indispensables en la transición hacia la cultura ambiental para el desarrollo sostenible. Ellas y ellos saben de la inconciencia de generaciones que hemos acabado con los bosques, contaminado la tierra, el agua y el aire y, quieren hacer y decir algo, pero no les damos la oportunidad, las formas ni el espacio propicio para hacerlo y necesitan ejercer sus derechos universales por una educación, salud, cultura y medio ambiente saludables. Esta falta de alternativas se debe a la carencia en los adultos para proporcionarles información apropiada y aún más para generar espacios y procesos de cultura ambiental para y desde la infancia.

La propuesta que hemos desarrollado ante esta problemática, de cara a los retos que nos presenta el siglo XXI y la forma en que desde lo local podemos hacer un frente común, es generar espacios comunitarios de Cultura Ambiental Infantil a través del arte y la Carta de la Tierra en los Comités de Desarrollo Comunitario, Codecos, que implementó la Secretaría de Desarrollo Social de Michoacán por medio del Programa de Fortalecimiento Comunitario, el cual tiene como objetivo central fomentar la organización comunitaria de tal forma que se logre potenciar y promover a los sujetos sociales de cada comunidad, para que sean partícipes y gestores de su desarrollo. Las funciones de los Codecos son: realizar un autodiagnóstico comunitario; capacitarse permanentemente; comunicar estos resultados a las autoridades municipales y estatales; generar un plan de trabajo a partir de la identificación de proyectos inmediatos, a mediano y largo plazo y trabajar de manera conjunta con la comunidad en la solución de sus problemas y en la puesta en marcha de sus proyectos.

“Comunidades para la esperanza” esta dirigido a los responsables del eje II de los Codecos, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, específicamente para las niñas, los niños y su medio ambiente.

Elegimos el municipio de Erongarícuaro por ser el lugar en el que radicamos desde el primer año del siglo XXI y desde el cual realizamos diversas acciones para la promoción del arte, la cultura, el desarrollo comunitario, la equidad de género, los derechos de la infancia y el medio ambiente.

“Comunidades para la esperanza” es un esfuerzo compartido para cubrir la carencia de materiales dirigidos a la infancia, apropiados a la región del lago de Pátzcuaro, para generar procesos de cultura ambiental infantil a través de uno de los medios de expresión más nobles y libres: el arte creado por las niñas y los niños de las comunidades; para establecer un puente de comunicación con la sociedad en que se desarrollan, por medio de los instrumentos creativos necesarios para decir lo que sienten, piensan y hacen para recuperar, conservar y disfrutar su medio ambiente, a través de los principios y valores de la Carta de la Tierra, como documento guía. La estructura de los Codecos permite que la cultura ambiental infantil para el desarrollo sostenible se cimiente en las comunidades con un sentido de apropiación y pertenencia desde el interior. Con esto nos referimos al corazón y la responsabilidad individual y colectiva, a la ética comunitaria construida con conciencia desde la infancia. Así, “Comunidades para la esperanza” tiene como impulso fundacional construir una cultura ambiental a partir de comunidades responsables de si mismas, de su infancia en el presente y por su futuro, en la celebración del compromiso compartido y la creación colectiva. Ortega y Gasset expresaba: “Lo venidero nunca se anima a ser presente del todo, sin ensayarse primero... y ese ensayo es la esperanza”.

Sea pues, el presente manual un instrumento generoso en sus manos, con el cual se abran surcos y siembren semillas de esperanza.

Con amor y agradecimiento,
Cardiela Amézcuca Luna¹
Concepto ProDanza A.C.

¹ Cardiela Amézcuca Luna.

Maestra, coreógrafa y bailarina, promotora cultural comunitaria y de desarrollo regional, promotora de fomento a la lectura, equidad de género, derechos de la infancia y medio ambiente. Como docente y artista ha recibido reconocimientos y becas nacionales e internacionales.

II APUNTES BÁSICOS



*Y he de tornar y tornar
Como el péndulo viajero,
Y como torna la niña
Cuando se mira al espejo.
Silencio de mis montañas,
Pátzcuaro de doble cielo.
Yo he de tornar y tornar
Como el péndulo viajero!*

Concha Urquiza
(Michoacana)

La libertad es lo primero, la capacidad de mirar los cielos, los paisajes, los amaneceres, los ocasos y los astros; la imponderable capacidad de ir y venir por todos los caminos; la libertad para entablar todo tipo de charla con toda clase de personas; la libertad de dormir a pierna suelta y soñar en todas las cosas posibles, en todos los sueños, en todas las visiones y en todas las imaginaciones.

Rodolfo Amézcua del Río
(Michoacano)

INTRODUCCIÓN.

Tengo dos afortunadas décadas de compartir con una gran diversidad de grupos de niñas y niños, algunos que estuvieron atrapados en un terremoto o desplazados por alguna guerra absurda o que buscaban refugio debajo de un libro de poesía; muchos con diferente lengua y tradición, que resistieron los avatares de la naturaleza trepados en un árbol, que viven en pequeños departamentos de ciudad atisbando por una esquina el horizonte, que miran el lago sin poder sumergirse en sus aguas, que caminan veredas escarpadas para llegar al mar o que viven en la sierra alta al filo del cielo; y digo fortuna porque he compartido con los diferentes colores de la piel, la miel y la hiel, sus risas estridentes, sus saltos de garabatos, sus preguntas interminables y sus ansias por saber que las cosas de este mundo se pueden pintar de colores y adornar con margaritas todos los sabores; así sean los de la alegría o los del desencanto.

Ha sido la danza mi primera expresión para compartir y aprender con las niñas y los niños, de ella nacieron los movimientos hechos palabras, luego las palabras colores para después hacer un batidillo con pegamento y conchitas de mar, tierra de encino, flores azules, letras con alas y papel picado. La forma de estar juntos siempre ha sido la observación del espacio y la transformación del tiempo, donde todo lo que nos rodea es descubierto para ser contado y encantado.

Así, mi querida Promotora y Promotor, debo decirles –o advertirles- que este manual es una oportunidad para compartir mi experiencia como docente y promotora cultural dedicada a la infancia, en la que el arte es la luz para aprender y recordar la forma de percibir el mundo con los sentidos nuevos de las niñas y los niños, y la Carta de la Tierra es la guía para asumir la responsabilidad de acompañarlos en la travesía de crecer en este siglo XXI, con la esperanza en el camino de la cultura ambiental para el desarrollo sostenible.

Definición de conceptos.

Con las niñas y los niños hemos aprendido que la cultura ambiental para el desarrollo sostenible no es un fin, sino un inicio, por lo que es necesario que como Promotoras y Promotores de cultura ambiental infantil tengamos muy claro a qué nos referimos y, así estar en posibilidad de tejer los saberes locales con una identidad fortalecida, que nos permita valorar la sabiduría ancestral al tiempo que nos apropiamos de los conocimientos globales para nutrir la estructura comunitaria.

Comenzaré por la definición de cultura, término polémico que tiene diversidad de significaciones según la materia de estudio; nosotros lo estableceremos considerando la definición de Guillermo Bonfil Batalla: La Cultura es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y de organización sociales y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes.¹

El mismo Bonfil Batalla nos expande la comprensión del concepto al decir que: La Cultura esta relacionada con el cultivo de la tierra, con la creación y el desarrollo de la civilización. Es la manera en que un individuo o un pueblo interpretan la vida, tanto en lo material como en lo espiritual. La cultura es una serie de respuestas a los diferentes problemas que la humanidad se plantea en su existir, en ella están contenidas todas las actividades posibles que realiza el hombre como un conjunto de elementos materiales y espirituales, que incluyen los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres, y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por el hombre en su condición de miembro de una sociedad.²

En este contexto, es indispensable también definir lo que comprenderemos como identidad, ya que constantemente haré alusión a este término, así: La identidad de un individuo y con ello su fortaleza cultural se nutre de manera definitiva de su entorno inmediato, el barrio o la comunidad. La identidad de un pueblo se enriquece y se renueva a partir de las aportaciones modestas, pero permanentes de lo individuos que lo confirman. La identidad es pasado, historia y memoria colectiva; recuperar de él lo mejor, lo vigente, actualizarlo, respetarlo y valorarlo vigoriza la identidad, que también es presente, cambios y confrontación con la diversidad; es necesario defender lo propio pero también apropiarse de lo ajeno que sirva, agregue y enriquezca la identidad.³

En los espacios comunitarios de Cultura ambiental infantil a través del arte y la Carta de la Tierra lo que nos proponemos es estimular los ámbitos de la cultura propia. En la que las niñas y los niños, a partir de ella, ejerzan la inventiva, la innovación y la creatividad.⁴ Por lo que de forma conciente fomentaremos que la infancia tenga estos espacios que nos lleven por los senderos de la cultura propia y la fertilidad creativa hacia la protección, recuperación, conservación y gozo del medio ambiente y por lo tanto hacia el fortalecimiento de lo local preparado para asumir y concretar lo global en igualdad de condiciones; por medio de la apropiación de los contenidos,

principios y valores del desarrollo sostenible hacia una nueva organización social de sentido sobre el medio ambiente, como pautas de significados creativamente transmitidos y representados en forma artística, para que la infancia se comuniquen entre sí y comparta con los adultos sus experiencias, concepciones y percepciones del mundo que les rodea.

Una de las conceptualizaciones más precisas del término medio ambiente explica que: Medio ambiente es el conjunto, en un momento dado, de los aspectos físicos, químicos, biológicos, culturales y sociales susceptibles de tener un efecto directo o indirecto, inmediato o a largo plazo, en torno a los seres vivos y las actividades humanas.⁵

Por otra parte, existen varios documentos en los que se define, de forma general, al medio ambiente como el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades.

Para el caso de este manual tomaremos como referente el primer concepto de medio ambiente ya que enmarcamos nuestra actividad comunitaria en la inclusión de los aspectos de identidad cultural relacionados directamente con el medio ambiente y las consecuencias de cualquier impacto; así mismo otro de los aspectos positivos de la primera definición de medio ambiente es el hecho de focalizar la atención hacia los seres vivos, en primer término, y luego hacer alusión a las actividades humanas.

Ustedes, queridas Promotoras y Promotores, se darán cuenta que unido al término medio ambiente utilizamos el de desarrollo sostenible, el cual refiere que los problemas sociales están relacionados con los problemas económicos y ambientales. De igual forma, los problemas locales, nacionales e internacionales están interrelacionados y por lo tanto, necesitan un abordaje integrado en la búsqueda de las soluciones.⁶

La definición más conocida de desarrollo sostenible fue enunciada en 1987 por la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo y dice: es el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades.⁷

En la actualidad la evolución del concepto de desarrollo sostenible incorpora e interrelaciona las dimensiones de lo social, lo económico, ecológico, cultural,

político y espiritual. Implica reconocer que los recursos del planeta son limitados así como la necesidad de cambiar las actitudes y la mentalidad humana para asegurar el bien común. Es decir, todo lo que sucede en nuestras pequeñas comunidades del municipio de Erongarícuaro, en el lago de Pátzcuaro, está relacionado con lo que está ocurriendo en otras partes del mundo, porque habitamos una misma casa, el planeta tierra, y aunque para nosotros las distancias son grandes, los idiomas son distintos y la cultura es diferente a otros lugares, cada actividad humana que realizamos y fenómeno de la naturaleza que presenciamos está relacionado con el resto del mundo; el impacto ambiental de lo que hacemos no solamente sucede en el entorno y en el tiempo inmediato, sino que tiene implicaciones en todo el planeta y en el futuro.

Martí Boada nos dice: en una escala más pequeña y con otros nombres, o tal vez hasta sin nombre, este principio ha sido siempre respetado por sociedades anteriores no muy lejanas, en términos de ahorro clásico: consumir siempre los intereses, nunca el capital. O bien en materia de bosques, explotar sólo el excedente. O bien, para disponer de huevos, nunca cocinar la gallina, sea cual fuere la adversidad. Estos ejemplos tan vetustos como diáfanos ponen de relieve cómo, a menudo, la comprensión de los graves problemas ambientales no requiere de grandes conocimientos de ecología o de economía global, sino del más puro y simple sentido común.⁸

Esta es la aportación principal del desarrollo sostenible: la responsabilidad en las relaciones y sus consecuencias. Cuestión que algunas de las generaciones anteriores no tenían conciente y por lo mismo la degradación del medio ambiente se aceleró en el último siglo, cada persona y nación poderosa quería lo mejor para sí mismo, y cada vez querían tener más sin importar lo que ocurriera en el futuro con tanta voracidad y consumismo. Es decir, se comenzaron a comer no solo una gallina, sino el gallinero completo.

Desafortunadamente, este sistema social, económico y político persiste, por eso al hablar de cultura ambiental para el desarrollo sostenible nos referimos al cambio de actitudes y conducta, a partir de la fortaleza de la identidad cultural de nuestras comunidades enriquecidas por la diversidad. No podemos olvidar que somos un municipio con alta migración hacia los Estados Unidos y de igual forma tenemos los medios masivos de comunicación, donde la premisa es el consumo exacerbado e inconsciente, sin embargo, debemos tratar de tomar lo mejor de estas intervenciones culturales, no solamente ver el lado negativo,

recordemos que cada experiencia nos nutre o no según el enfoque y la forma en que la asimilemos y nos apropiemos de ella; mantengamos presente que todas las culturas son dinámicas, no son inamovibles ni puras, siempre nos estamos influenciando unos a otros. Por lo tanto, es imprescindible tener claridad en las decisiones que tomamos, y transformar la información en conocimiento por medio del pensamiento, los sentimientos y la acción consciente que nos permita cambiar nuestra actual forma de relacionarnos con otros seres humanos y con el medio ambiente.

El desarrollo sostenible no es una palabra de moda o una imposición de la globalización, es un llamado de atención sobre la interdependencia y responsabilidad universal con el presente y para el futuro.

Continuando con la definición de conceptos, reflexionaremos sobre el significado de infancia, si vamos a cualquier diccionario o enciclopedia encontraremos que es la primera etapa de desarrollo en la vida de un ser humano, algunos la definen de los 0 a los 12 años. Nosotros haremos referencia a una dimensión más amplia de la infancia, ya que tengo tiempo dedicada a encontrar la más idónea para orientar el impulso por establecer una base ética y creativa para el crecimiento y desarrollo armónico de las niñas y los niños. Consideraremos la ética como una condición original que permite llegar a acuerdos mutuos de bien común, que concierne al ámbito de la conciencia personal y colectiva; e Infancia como un espacio interior de construcción libre y sin prejuicios, donde se puede soñar, imaginar y reflexionar sobre las capacidades de transformación de la realidad, más allá de solamente considerarla como una etapa del crecimiento del ser humano, dado que el planteamiento de la cultura ambiental infantil va dirigido a ese espacio interior que todos, de cualquier edad, tenemos pero que olvidamos.

Al hablar de “cualquier edad” me refiero a que la labor como Promotoras y Promotores la tenemos que realizar desde ese espacio interior, porque generalmente exigimos a las niñas y niños que pongan atención y nos comprendan, cuando debe ser al revés, ya que nosotros sí sabemos lo que es la infancia y ellas y ellos no saben lo que es ser adulto, por lo que la exigencia es hacia nosotros mismos: otorgarles respeto, atención y comprensión, siempre desde la memoria de nuestra propia infancia y lo que queremos mejorar para la generación presente.

En este sentido voy a retomar a Adelaida Nieto, cuando nos dice que mañana es tarde para las niñas y los niños, porque sencillamente, mañana ya no serán

niñas ni niños. No podemos hablar de: el mundo que vamos a heredarles; ellas y ellos ya están en el mundo, son parte de él, no podemos heredarles lo que ya les pertenece. Esta convicción trae la responsabilidad de convivir en condiciones de equidad con la infancia, para estar dispuestos a considerar a las niñas y los niños como personas que de manera permanente y dinámica, construyen junto con los adultos, la sociedad en la cual viven, a través de sus propias maneras de ver el mundo y de relacionarse con él.⁹

Margarita Vázquez Díaz, constantemente expresa que: con los niños y las niñas se puede, y se vale, estar llenos de certezas y de sorpresas. Siempre nos maravillan cuando los dejamos decir y contar, no lo que nosotros queremos, sino lo que ellos tiene que decirnos y contarnos. Ellas y ellos están por todos lados, surgen del lugar más insospechado, están ante nuestros ojos corriendo y saltando, haciendo todo un espectáculo de vida para hacerse presentes. Tan fácil que sería despertar nuestros sentidos con su voz. Cuando ellas y ellos crean, están recreando al mundo, dándole otras posibilidades de sobrevivencia.¹⁰

Las niñas y niños son creadores de cultura y no solamente receptores de cultura y conocimiento, por lo que es necesario relacionarnos con la infancia por medio del diálogo de saberes, en el que todos los que participamos en él crecemos y aprendemos. En la comprensión del aprendizaje como un proceso de comunicación y la comunicación como una relación dinámica que se da entre los seres que somos diferentes. Si la comunicación fuera entre iguales, no sería necesaria, ya que no necesitaríamos que nos dijeran lo que ya sabemos. La comunicación es indispensable porque la diferencia no nos enfrenta, la diferencia nos enseña.

Hay una premisa básica para las Promotoras y Promotores, que tiene que ver directamente con la forma en que a nosotros nos educaron, dentro de una sociedad que considera el castigo y la amenaza como una forma válida de crecimiento, en la cual las relaciones humanas se dan a través de la figura dominante-dominado y no a través de la colaboración. El reto es poner en práctica cotidiana la premisa de la equidad y la colaboración, no podemos permitir que en estos espacios se instalen las formas que han puesto a la infancia en condiciones de vulnerabilidad. Considero innecesario poner las enormes cifras sobre maltrato y abuso infantil, en la mayoría infringidos por personas que se supone deberían cuidarlos, protegerlos y educarlos. Es obvio que en el camino del desarrollo sostenible estas prácticas deben ser desterradas,

recordemos que nuestros actos se orientan hacia la construcción –amor a la vida- o la destrucción –rechazo a la vida- , en este caso somos responsables de niñas y niños con historias felices o atroces. Tenemos que ponernos manos a la obra, juntos niñas, niños y adultos para reinventar la vida tantas veces sea necesario para encontrar el camino a la alegría. Como adultos tengamos presente que nunca es tarde para iniciar relaciones armoniosas, si nosotros no tuvimos lo que se llama infancia feliz, no tenemos porque repetir la misma historia. Insisto, el cambio, la transformación de la realidad esta en nosotros mismos, ya que somos capaces de descubrir, transformar y enriquecer la identidad individual y colectiva en un acto profundo de libertad, porque la cultura ambiental a través del arte y la Carta de la Tierra plantea una forma diferente de relacionarnos por medio del respeto, la colaboración, el aprendizaje y la comunicación creativa.

Erich Fromm nos explica que la condición más importante para el desarrollo del amor a la vida en el niño es, para él, estar con gente que ama la vida, que se comunica sin palabras ni explicaciones. Ya que ésta se expresa con gestos más que en ideas, en el tono de voz más que en las palabras. Entre las condiciones específicas necesarias para el desarrollo del amor a la vida menciona las siguientes: cariño, relaciones afectuosas durante la infancia, libertad y ausencia de amenazas, enseñanza -por el ejemplo- de los principios conducentes a la armonía y la fuerza interiores, guía, influencia estimulante de otros y un modo de vida que sea verdaderamente interesante. Finalmente, una condición importante para el desarrollo del amor a la vida es la libertad: para crear y construir, para admirar y aventurarse. Tal libertad requiere que le individuo sea activo y responsable, no un esclavo ni una pieza bien alimentada de la máquina.¹¹

Lo anterior nos establece muy claro que como Promotoras y Promotores nuestra mejor forma de relacionarnos con la infancia es: a partir de nuestra propia infancia, amando la vida, enseñando con el ejemplo, respeto y libertad responsable.

Establecidos los conceptos esenciales de la cultura ambiental infantil para el desarrollo sostenible y algunas de las premisas necesarias para las Promotoras y Promotores, vamos a definir los instrumentos que nos van a ayudar en esta labor para propiciar la construcción de un pensamiento sostenible en nuestras comunidades, el cual se refiere a la forma en que percibimos, pensamos, sentimos y actuamos adaptándonos y mejorando los conocimientos en relación con el medio ambiente.

Este pensamiento sostenible lo vamos a ir desarrollando con la experiencia compartida, con la reflexión constante y con el aprendizaje colectivo, adecuado para estimular la creatividad infantil y generar procesos de identidad y apropiación de los contenidos de la cultura ambiental, los cuales no son inmediatos, son de persistencia en el tiempo y el espacio; y aquí se toma distancia de lo que desafortunadamente algunas instituciones -que requieren llenar informes exitosos con la participación infantil masiva- implementan, ya que es imposible generar procesos de apropiación y mucho menos de identidad, después de una charla informativa de una hora o una campaña efímera donde se hacen actividades de maquillaje social, en la que las niñas y los niños siembran un árbol que nunca vuelven a cuidar o recogen y separan residuos sólidos, pero de regreso a su casa se les olvido, y queda como una tarde más, en que los llevaron a hacer lo que los adultos dicen y no hacen.

La cultura ambiental como la concebimos no lleva a las actividades fatuas, sino a las acciones críticas y creativas, de sensibilización y conciencia, de tal forma que cuando una niña y un niño planten un árbol, separen sus residuos sólidos y exijan la recuperación y protección de su medio ambiente, sea por convicción, otorgando a su actuar un sentido y significado sostenido, adaptado a su realidad y experiencia con conocimientos que crecen constantemente a la par de su desarrollo como individuos libres.

Por lo anterior, el arte es un medio idóneo para fomentar este pensamiento sostenible ya que estimula la expresión de los rasgos individuales y colectivos únicos e intransferibles de las niñas y niños de cada comunidad, como un ejercicio de su libertad creativa plasmada en sus experiencias en el uso, comprensión y transformación de los diversos materiales que se utilizan en el arte, donde destacan los elementos lúdicos, otorgando mayor valor a su función social como medio para establecer un equilibrio entre los seres humanos y el medio ambiente. Enfatizo que este es un proceso cultural, ya que las niñas y los niños están inmersos en sus prácticas culturales y es a ese ámbito que nos aproximaremos por medio de la expresión artística.

Con esto me refiero a las actividades artísticas por medio de las cuales nos adentraremos en la comprensión y construcción de la cultura ambiental para el desarrollo sostenible a partir de la identidad y el conocimiento que las niñas y los niños tienen de su propia comunidad y de la naturaleza que les rodea. Nuestro medio de expresión es el arte: la danza, la música, el dibujo, la pintura, la lectura y la creación literaria. Los elementos lúdicos son los juegos artísticos,

libres o dirigidos, con los cuales se estimulan procesos y productos culturales propios, en la observación y reflexión crítica y creativa sobre el medio ambiente. Existen otros medios convencionales como la repetición de memoria o las competencias para demostrar las habilidades y capacidades de las niñas y los niños, sin embargo, para ser congruentes con lo que establecimos anteriormente, definiremos el arte como un medio de expresión creativo, libre, legítimo, justo, equitativo y democrático, en el que se pondera la colaboración, el acompañamiento y la comunicación, como parte del proceso de aprendizaje colectivo. Aquí no existe la competencia del “mejor” o el “peor”, los juicios de valor se trascienden con el respeto a la diversidad y la comprensión de las diferencias.

Cada niña y niño tiene el derecho de expresarse de la forma en que necesite para sentirse respetado, atendido, escuchado y comprendido, en un encuentro de ideas en igualdad de condiciones. Todos los materiales son colectivos y lo que cada una y uno produzca con ellos será la síntesis de su forma única de expresar lo que les preocupa y ocupa sobre el medio ambiente.

Nuestro documento guía en esta travesía es La Carta de la Tierra, que es un documento producto de un proceso de consulta entre culturas y sectores de la sociedad, de todas partes del mundo, sobre los valores y principios compartidos de la humanidad. Es un marco ético para comprender el concepto de desarrollo sostenible. Resalta el sentido de interdependencia y responsabilidad universal e invita a mejorar las relaciones entre los seres humanos, la gran comunidad de vida y las futuras generaciones.¹²

La Carta de la Tierra señala lo que necesitamos hacer para conservar el mundo: proteger la naturaleza, respetar los derechos humanos, conseguir que todos tengamos lo necesario y vivir en paz.¹³

Una de las mujeres que participó en la redacción y consulta de la Carta de la Tierra nos dice que: desde la justicia social hasta la justicia ecológica, el movimiento por cuidar del ser humano forma parte de varios círculos concéntricos que se hacen cada vez más grandes. Esto es lo que representa la Carta de la Tierra como aspiración y movimiento. Ciertamente, el siglo XXI puede ser recordado como el siglo en el que los seres humanos sentaron las bases para el bienestar del planeta como un todo, al abrazar a la comunidad mundial. El futuro de la vida podría depender del tamaño de nuestro abrazo, ya que estamos frente a un reto sin precedentes de construir

una civilización planetaria multiforme que incluya la diversidad tanto cultural como biológica.¹⁴

La Carta de la Tierra expresa que lograremos un ambiente sano y en equilibrio cuando en nuestro hogar, escuela y comunidad, vivamos y compartamos los valores de paz, equidad, justicia, respeto, amor y compasión a los derechos humanos y a las distintas formas de vida. En un apartado especial del manual reproduciremos completo el texto de la Carta de la Tierra.

Este documento será en todo momento enriquecido con los conocimientos locales y la sabiduría ancestral de los habitantes de Erongarícuaro, para establecer las condiciones necesarias para incorporar la Carta de la Tierra de tal forma que responda a las necesidades y objetivos de desarrollo sostenible de las comunidades.

Así, la Carta de la Tierra es nuestra guía, el arte es el medio de expresión, la infancia es el territorio fértil, la cultura propia es el sustento y el medio ambiente para el desarrollo sostenible es la construcción colectiva de un mundo mejor desde los espacios comunitarios de cultura ambiental infantil.

Este manual es solamente el impulso, cada una de ustedes, Promotoras y Promotores tienen las alas abiertas de la creatividad para hacer suyo el contenido, la forma, el sentido y significado de lo expuesto; expandirlo y enriquecerlo es parte del vuelo compartido.

Ser Promotora y Promotor de cultura ambiental infantil

El perfil que se requiere para esta loable tarea dentro de sus comunidades, es simplemente tener vocación de servicio, amor a la vida, capacidad para compartir, respeto por las diferencias, tolerancia, paciencia y flexibilidad ante las situaciones imprevistas, creatividad y alegría para construir colectivamente con las niñas y los niños, el camino hacia la cultura ambiental para el desarrollo sostenible. Debe ser una persona que conoce las bondades y problemáticas de su comunidad y su medio ambiente, que participa de la cultura y tradición de su pueblo; le gusta explorar la naturaleza, dinamizar y estimular los espacios comunitarios para la recuperación, conservación y gozo del medio ambiente y del conocimiento local; tiene capacidad de gestión y convocatoria; y principalmente, tiene humildad y sensibilidad para percibir las necesidades de la infancia de su comunidad.

También es un ser humano con inmensa madurez para darse cuenta que la labor es frágil y requiere persistencia, porque sabe que enfrenta dos grandes retos que se encuentran en estado vulnerable: la infancia y el medio ambiente. Es conciente de que es una labor de mucha responsabilidad, para lo que tiene que habitar su territorio, definir sus tareas y conocer los instrumentos con los que cuenta.

Por lo tanto, es una persona que constantemente esta aprendiendo, siempre tiene preguntas y busca las respuestas en el dialogo con los adultos mayores, los jóvenes, las niñas y los niños, con las autoridades comunitarias, con los maestros de las escuelas, académicos, instituciones y especialistas en las materias que le ocupan; es pues, autodidacta porque mantiene una permanente actitud de aprender y reflexionar. La observación, la lectura, el análisis, así como saber escuchar, ver, hablar y colaborar con los que le rodean, son elementos indispensables para ser Promotora y Promotor de cultura ambiental infantil.

Lo ideal es que en el proceso de aprendizaje colectivo hacia el pensamiento sostenible, la Promotora y el Promotor, logren apropiarse de la cultura ambiental para el desarrollo de sus propias capacidades y ésta se convierta en un proyecto de vida y para la vida. Recordando las anteriores premisas expuestas: respeto, memoria de la infancia propia, amor a la vida, creatividad y libertad.

Conciencia corporal, comunicación y aprendizaje

Durante los último diez años he impartido un taller de conciencia corporal para docentes¹⁵, en el cual trabajamos para desarrollar la comprensión de la expresión no verbal propia, ya que para establecer un proceso de aprendizaje significativo es indispensable ser concientes que el primer instrumento de comunicación es el cuerpo en su totalidad y lo que con él expresamos, más allá de la voz que lee y habla o las manos que escriben. Los objetivos, principios y acciones que he desarrollado para apoyar a los maestros en su labor cotidiana son aplicables a lo que como Promotoras y Promotores realizamos en las comunidades, ya que –aunque se perciba inicialmente contradictorio- somos promotores del fortalecimiento de la identidad y gestores de cambios significativos en beneficio de nuestras comunidades, es decir, al tiempo que realizamos acciones para la revalorización de la memoria, los conocimientos y prácticas tradicionales, también estimulamos el aprendizaje de nuevas significaciones que enriquezcan las estructuras culturales locales; por lo tanto,

para lograrlo necesitamos ser ejemplos vivos de lo que promovemos, conocernos a nosotros mismos, con apertura y disposición ante la diversidad.

Para relacionarnos, comunicarnos y aprender con y para la infancia ya establecimos que tiene que ser desde nuestra propia experiencia de infancia y lo que queremos mejorar para la generación presente, por lo tanto, es indispensable que seamos conscientes del instrumento de comunicación: nuestro cuerpo; porque las niñas y los niños son sensibles a cada gesto, mirada y movimiento que expresamos. Es prácticamente imposible que no se den cuenta si estamos tristes, alegres o molestos, ya que la capacidad de lectura que tienen va más allá de las letras. Pues, son niñas y niños que tratan de comprender el mundo que les rodea y prácticamente nada les es ajeno.¹⁶

La conciencia corporal es la posibilidad que tenemos de comunicarnos sin palabras y de fortalecer lo que las palabras expresan con honestidad, claridad, sencillez y coherencia.

Para potenciar la capacidad para comunicarnos y aprender dentro de los espacios comunitarios de cultura ambiental, te invito a que realices un autodiagnóstico sobre tus movimientos y cómo te relacionas a partir de tu cuerpo, sin juzgar, es decir, este ejercicio de conciencia no es para hacer juicios de valor sobre nosotros mismos o para flagelarnos diciéndonos si somos buenos o malos, si estamos bonitos o feos; es principalmente una oportunidad para observarnos constructivamente y darnos cuenta de nuestras capacidades corporales y de comunicación con los demás. Este darnos cuenta nos proporciona libertad, al conocernos mejor y saber cómo somos más allá de la imagen que nos refleja el espejo, para asumirnos como portadores de identidad y significados culturales.

Te recomiendo que hagas la auto observación en las actividades cotidianas, simplemente observa como si te estuvieras viendo desde afuera de tu cuerpo, como en una película en la que eres el espectador. Considera las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo te mueves? Rígido, relajado, tenso, desgarbado, fluido, nervioso, etc. Trata de darte cuenta si tus movimiento tienen alguna razón externa, como ropa, calzado o peinado apretado, tensión muscular, cansancio. O una razón interna como tristeza, alegría, coraje, apatía, etc.
2. ¿Cuánto te acercas a las personas? Prefieres estar cerca o lejos y con quiénes permites mayor o menor cercanía y por qué.

3. ¿En qué lugares te mueves con mayor confianza y por qué? Analiza cuáles son esos lugares y las circunstancias en que tienes mayor o menor confianza y seguridad.
4. ¿Con qué personas te sientes más cómodo y seguro para expresar lo que piensas, sientes y haces? Reflexiona en las personas y las características que te hacen sentir confianza y seguridad.
5. ¿Cuáles personas te tienen más confianza para comunicarte lo que piensan, sienten y hacen? Date cuenta de las personas que se te acercan, en qué circunstancias lo hacen y por qué te eligen.
6. ¿A qué hora es más fácil que te abras a la comunicación? Observa tu comportamiento según las horas del día, todos tenemos lo que llaman biorritmos, algunas personas son más activas y comunicativas por el día y otras por la noche, conocer tu momentos de mayor comunicación te ayuda a expresarte con más claridad.

Este ejercicio de auto observación debe ser constante, pues nos ayuda a conocernos mejor y tener mayor certeza de quienes somos y de la forma en que nos comunicamos con las niñas y los niños. Las respuestas a cada pregunta solamente son para ti y tu proceso de crecimiento personal, tienes la oportunidad de transformar aquello que consideres que puede ayudarte para mejorar tu labor como Promotora y Promotor de cultura ambiental infantil. Lo más importante es que no te juzgues ni reprimas, si nuestro ser y hacer es la mejor enseñanza, entonces es indispensable que desarrollemos esta capacidad de irnos forjando mejores seres humanos, para nosotros mismos y por tanto, para los que nos rodean, en especial las niñas y los niños.

Luz María Ibarra nos dice que nuestro cuerpo desempeña un papel importantísimo en cada proceso intelectual: a lo largo de nuestro desarrollo como seres humanos es él quien proporciona al cerebro la valiosa información que éste necesita del medio ambiente que nos rodea. Cada movimiento desde la infancia, es decisivo en la creación de redes neuronales que de hecho formarán la esencia del aprendizaje. A través de nuestros ojos, oídos, nariz, lengua y piel recibimos las sensaciones. Éstas se convierten así en el fundamento del conocimiento.¹⁷

Ésta es la razón por la cual el movimiento, la danza y el juego es primordial para poner en práctica la conciencia corporal hacia el aprendizaje y la comunicación; solamente necesitas observarte continuamente y poner en práctica dentro de los ECCAI las siguientes “Premisas de aplicación de la conciencia corporal”, que como docente y promotora he desarrollado, aplicado y compartido:

- **Sin juzgar.** Mantener las emociones, sentimientos, pensamientos y la postura corporal libres de cualquier “etiqueta” y predisposición, de tal forma que se permita potenciar en base a la creatividad, el amor, la ética y la inteligencia el nacimiento de nuevas y significativas relaciones. Si etiquetamos a una niña o niño como travieso, insoportable, inquieto, desobediente, o tantos otros adjetivos calificativos desaprobatorios, inmediatamente le negamos la oportunidad para que se comporte diferente, nos predisponemos y lo encerramos para que no salga de esos comportamientos. Sin embargo, si al iniciar con el grupo los sentimos a todas y todos como cielo despejado y luminoso, entonces damos la posibilidad de la reinención.

- **Poesía.** Dar, recibir y circular la información y el conocimiento, a través de una disposición abierta amorosamente que permita la creación poética entre el grupo. Las niñas y los niños se comunican con imágenes, movimientos, sonidos y trazos de poesía, las metáforas son parte indispensable de su comunicación ante la diversidad y ante el descubrimiento de la naturaleza que les rodea. Establecer contacto y comunicación desde las metáforas enriquece el lenguaje y el espíritu.

- **Compasión.** Realizar en todo momento la toma de decisiones a partir del corazón compasivo, entre más capacidad de amor se genere en el grupo se desarrollará un mayor conocimiento interno individual y colectivo, de la naturaleza y de la comunidad a la que pertenecemos.

- **Soluciones creativas.** Aceptar con creatividad, amor, inteligencia y ética la confrontación de las problemáticas a partir de la estimulación del pensamiento sostenible y las acciones poéticas que faciliten la toma de responsabilidad entre las partes en conflicto y generen soluciones creativas y significativas para el grupo. En todas las relaciones hay conflicto y, entre las niñas y niños es común que existan enfrentamientos que pueden ir de lo verbal a lo físico, sin embargo debemos evitar el castigo y la amenaza como forma de resolver las diferencias, las respuestas poéticas y poco convencionales suelen ser mejores respuestas, hay que estimular el diálogo, el juego, la comprensión y aceptación.

- **Presencia.** Otorgar intención corporal activa, creativa, amorosa y conciente a los objetivos del aprendizaje, a partir del planteamiento de imágenes poéticas que permitan la experiencia creativa integral y la apropiación de los principios y valores de la cultura ambiental. Estimular para que las niñas y niños tengan la libertad de expresar todas sus imaginaciones, sus sueños y pesadillas,

apoyados por nuestra presencia constante para sostenerlos en el proceso y que nunca se sientan solos en su camino.

- **Atención.** Generar una atención recíproca que estimule el pensamiento y los sentimientos creativos para expandir los horizontes del conocimiento colectivo; entre más preguntas existan en el grupo, más puertas se abren para descubrir las respuestas; la maravilla está en el proceso de encontrarlas y en la alegría de ir juntos en la aventura.

- **Plenitud.** Mantener el cuerpo, la mente y los sentimientos alejados del apego que condiciona las experiencias del grupo, experimentar el momento, el aquí y ahora, estimulando el conocimiento interno propio que genere plenitud creativa, amorosa, inteligente y ética en las relaciones significativas del grupo. El aprendizaje compartido nos da un profundo sentimiento de plenitud, cuando las niñas y los niños crecen con estos estímulos de amor a la vida entonces, el respeto, recuperación, conservación y gozo del medio ambiente es intrínseco a su forma de pensar, sentir y actuar.

Al inicio es, quizá, algo difícil estar en contacto con uno mismo al tiempo de estar otorgando atención a las niñas y los niños, pero con persistencia es posible actuar con el corazón, reflexionar con inteligencia y aprender con ética y creatividad. Si logramos comunicarnos y aprender de esta forma en los espacios comunitarios de cultura ambiental integrando el arte y la Carta de la Tierra, estaremos en el camino hacia el desarrollo sostenido de nuestra comunidad y por tanto, contribuyendo desde lo local, con nuestro planeta entero.

¹ Bonfil Batalla, Guillermo. Pensar nuestra cultura. Alianza Editorial. México, 1991.

² Bonfil Batalla, Guillermo, citado por Marín Ruiz, Guillermo. Manual básico del promotor cultural. Ed. Tlallocan. 1998.

³ Mac Gregor Campuzano, José Antonio. Reflexiones entorno a la "identidad". PACAEP/SEP. 1995.

⁴ Bonfil Batalla, Guillermo, Lo propio y lo ajeno, una aproximación al problema de control cultural.

En Teoría y análisis de la cultura. Jiménez Montiel, Gilberto. CONACULTA – ICOCULT. México, 2005.

⁵ Gómez Luna, Liliana. Identidad y medio ambiente, enfoques para la sustentabilidad de un bien común. Siglo XXI Editores. 2003.

⁶ Vilela de Araujo, Miriam y otros. Educar para un estilo de vida sostenible con la Carta de la Tierra. Iniciativa de la Carta de la Tierra, San José, Costa Rica. 2005.

⁷ Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo. Nuestro futuro común. Alianza Editorial, Madrid. 1998.

⁸ Boada, Martí y Toledo, Víctor M. El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad. SEP – FCE – CONACYT, México, 2003.

⁹ Nieto, Adelaida. Lecturas sobre lecturas, No. 7. CONACULTA. México, 2003.

¹⁰ Vázquez Díaz, Margarita. Antología de cuento y poesía, III Concurso de niñas y niños 1999. IMC – CONACULTA, Michoacán, México, 1999.

- ¹¹ Fromm, Erich. El corazón del hombre. FCE. México, 1992.
- ¹² Vilela de Araujo, Miriam y otros. Educar para un estilo de vida sostenible con la Carta de la Tierra. Ed. Cit.
- ¹³ La Carta de la Tierra; Las niñas y los niños. Secretariado Nacional de la Carta de la Tierra en México. SEMARNAT. CECADESU. México 2005.
- ¹⁴ Tucker, Mary Evelyn. La Carta de la Tierra en Acción. Hacia un mundo sostenible. KIT Publishers BV, Ámsterdam. 2005.
- ¹⁵ Cuerpo presente, aprendizaje conciente. Taller de conciencia corporal para docentes. Cardiel Amézcu Luna. Michoacán, México. 1995-2006. Impartido para docentes de diversas áreas académicas y niveles educativos, en México y Centroamérica.
- ¹⁶ Ferreiro, Emilia. Cultura escrita y educación. FCE, México, 2000.
- ¹⁷ Ibarra, Luz maría. Aprende mejor con Gimnasia Cerebral. Garnik Ediciones. México, 2000.

ESPACIO COMUNITARIO DE CULTURA AMBIENTAL INFANTIL

A partir de sus preguntas y sus sueños las niñas y los niños expresan sus observaciones más profundas ¿Cómo podemos hacer una danza sin sentir la tierra sollozar? ¿Con qué colores pintamos el aire que se ahoga sin ser visto? ¿Qué palabras riman con la tristeza de un cerro devorado? Imagínense dar respuestas sin caer en la retórica o el silencio.

Las niñas y niños que han participado en los talleres y funciones de danza de cultura ambiental infantil a través del arte y la Carta de la Tierra, “Encantación para hacer crecer a las luciérnagas” y “Pies de Trapo y la Carta de la Tierra”, habitan este espacio propicio con lo que les rebalsa por dentro y, su preocupación por el agua, el bosque, los animales, las plantas, su familia y su comunidad, es tan sentida como el latir de su corazón.

El espacio comunitario de cultura ambiental infantil -a partir de este momento seguiremos llamando ECCAI por sus siglas en español- es entonces, un lugar donde es posible descubrir todos los colores, los olores y los sonidos, donde el movimiento es libre y los sueños son tan cercanos como plantar un árbol en la esquina de la plaza y verlo crecer; es un espacio donde las niñas, los niños y los adultos podemos tener almas de pájaros, es decir, donde se puede construir un nido y también se permite volar; donde -como dice Elías Nandino- el mundo cabe en la palma de la mano y sobran alas para llegar hasta el sol.

Es el espacio dentro de la comunidad donde prevalece el diálogo, el aprendizaje y la comunicación para enriquecer y satisfacer la necesidad de las niñas y los niños para participar en las acciones de recuperación, conservación y gozo de la naturaleza y su medio ambiente, a partir de su identidad y sus capacidades creativas. También es un espacio para la memoria y la construcción de las maravillas poéticas.

Proyecto.

El proyecto del ECCAI lo debes realizar en consenso con los integrantes del Codeco, este te servirá de base para que realices tus actividades con objetivos claros y metas establecidas, siempre con la flexibilidad para adaptarte a las inquietudes y necesidades de las niñas y los niños. En las asambleas de los Codecos se les imparte capacitación para que elaboren este plan estratégico, te sugiero que para desarrollarlo tengas como guía la Carta de la Tierra y las actividades propuestas en el manual, más las que nazcan en el proceso.

Te recuerdo algunos aspectos a considerar en la elaboración del proyecto para establecer el ECCAI en tu comunidad:

- **Diagnóstico.** Sobre las condiciones del medio ambiente y la infancia en tu comunidad. ¿Cómo están? ¿Qué necesitan para estar mejor? Observar y analizar los problemas, las causas, las consecuencias y las posibles soluciones.
- **Justificación.** En base al diagnóstico y la necesidad de la infancia dar una explicación sobre la necesidad de tener un espacio propicio para que las niñas y los niños participen en las acciones hacia el desarrollo sostenible.
- **Objetivos.** ¿Para qué se proponen los ECCAI? Expresar las cualidades de los propósitos y la contribución para la infancia, el medio ambiente y la comunidad. Los objetivos son cualitativos. No cambian, se enriquecen en el proceso.
- **Metas.** ¿Qué es lo que se pretende lograr en un tiempo delimitado? Las metas son cuantitativas, te sirven para visualizar a dónde quieres llegar en determinado tiempo. Son flexibles, según el proceso.
- **Cronograma.** ¿Cuándo y cómo voy a realizar las acciones? Es necesario establecerlo por año, mes, semana y sesión. También es flexible, lo debes considerar el hilo conductor del proyecto; cuida que sea congruente con los objetivos y metas. Lo significativo es cómo se integran a la razón de ser de los ECCAI, es decir, que estimulen la cultura ambiental infantil para el desarrollo sostenible.
- **Presupuesto.** ¿con qué y con cuánto vas a realizar las actividades del cronograma? En base a las acciones define las necesidades materiales y el costo de las mismas, saber la cantidad es necesario, al margen de la capacidad de gestión para conseguir donaciones.
- **Evaluación continua.** Realiza periódicamente encuestas o entrevistas a las niñas, los niños, los padres de familia y los integrantes del Codeco para que tengas elementos suficientes para saber: ¿Cómo se sienten? ¿Qué les gusta y qué les disgusta? ¿Comparten en su casa lo que hacen, platican y juegan en el ECCAI? ¿Invitan a más niñas y niños a participar en el ECCAI? ¿Les gustaría exponer sus creaciones ante la comunidad? ¿Qué piensan que es necesario implementar? ¿Cuándo y cómo les gustaría hacerlo? La evaluación sirve para orientar y enriquecer el proceso, puedes hacerlo en los siguientes aspectos: cómo se sienten en relación a las acciones; a los temas abordados; al espacio y el tiempo; a las personas, incluyéndote a ti y en relación a la incidencia en el medio ambiente y la comunidad. También sirve para identificar el estado del proceso en general y de tu desarrollo como promotora y promotor en lo particular. Esta evaluación no debe ser en ningún momento una forma para medir habilidades o capacidades de las niñas y los niños, ya que no es una

escuela formal que necesita medir los conocimientos, ni un programa que tiene que entregar rendimiento y asimilación cuantitativa. Recuerda que el aprendizaje parte de los conocimientos e identidad propia.

Cuando ya tienes el proyecto aprobado por la asamblea del Codeco, lo primero que necesitan para establecer el ECCAI es definir el lugar donde se realizan las sesiones, puede ser en la casa comunal, en la plaza, en la cancha de fútbol o básquetbol, en la casa de alguno de los miembros del Codeco o en la propia casa. Lo importante es que el espacio tenga las condiciones para desarrollar las acciones, que todos en la comunidad sepan dónde será y que tengan el permiso para realizarlo.

Lugar, espacio y tiempo.

Debe tener espacio libre para que las niñas y niños jueguen, corran, bailen y se muevan sin peligro de lastimarse o dañar algo, es mejor que pinten y dibujen sobre el suelo con libertad de movimiento y sin preocupación porque manchen o maltraten algo; de preferencia que estén cerca de algún lugar donde no se exija silencio para que puedan cantar, reír y gritar sin represión y al mismo tiempo que también sea un lugar con silencio para el momento en que ellas y ellos estén leyendo o escribiendo sin interrupciones; debe tener buena iluminación y ventilación para que su visión y respiración sea la correcta para estar dispuestos al proceso de aprendizaje. También debe ser un lugar de fácil acceso para todos, incluidos los padres de familia y adultos mayores, para que mantengan comunicación y participación en las acciones. Es importante que haya baños o letrinas cercanas donde las niñas y niños puedan ir con seguridad e higiene. De preferencia que vayan siempre acompañados unos con otros.

El espacio lo pueden transformar entre todas y todos para que sea especial, como ir pegando los dibujos que hacen, los poemas y cuentos, también pueden inventar un mural en alguna pared o calle donde se reúnan; lo que se necesita es que las niñas y niños sientan que ese lugar les pertenece porque tiene lo que ellas y ellos expresan.

El tiempo que cada Promotora y Promotor va a dedicar al espacio comunitario de promoción ambiental infantil debe ser constante y conocido por todas las personas que participan, de preferencia fija un día y hora, y cuando se tenga que modificar avisa con anticipación. Las niñas y niños tiene que sentir que hay un ritmo en el tiempo que asisten al ECCAI. Sugiero que mínimo sean tres horas una vez por semana, o dos horas dos días a la semana. El tiempo se

puede transformar según la comunicación que exista en el espacio, cuando se logra armonía las horas pasan volando y cuando es tedioso y sin encanto los minutos se vuelven eternidades. Por eso tenemos que estar muy claros que es algo que deseamos hacer y compartir para que el tiempo sea el que encanta a las luciérnagas.

Materiales.

Siempre digo en broma y en serio, que las Promotoras y Promotores somos pepenadores de materiales, porque si no tenemos financiamiento para comprar pinturas, hojas de papel, pinceles, pegamento y otras cosas que se necesitan, entonces las gestionamos y solicitamos en donde sea necesario, incluso las reciclamos de nuestras casas y de los participantes, lo importante es que nada se desperdicia y todo sirve, desde una caja de cartón, piedras, flores, hasta un pedacito de lápiz, las tapas y las botellas, aquí te doy algunas sugerencias para recopilar material para las acciones creativas:

- Solicita el papel de reuso o reciclable en las oficinas cercanas o en las fotocopiadoras; el papel se utiliza por la cara que esta limpia.
- Haz una campaña en la comunidad para que los adultos te lleven los sobrantes de sus casa, como resistol, cinta adhesiva, ropas viejas, pedacitos de telas, etc.
- Del directorio telefónico toma alguna escuela de paga en una ciudad cercana, llama solicitando los datos de la Directora o Director; haz una carta explicándole lo que es un ECCAI y solicítale como apoyo la donación del material escolar que les queda al final de los cursos. Invítalos para que vengan a conocer y convivir con las niñas y los niños de tu comunidad. Generalmente en estas escuelas el material es abundante y lo pueden compartir.
- Solicita a la Secretaría de Desarrollo Social, apoyo de material más difícil de conseguir como grabadora y libros.
- Hacer excursiones para recoger materiales orgánicos e inorgánicos que les llamen la atención a las niñas y niños.
- Durante las fiestas de la comunidad poner una caja para recibir donaciones de materiales.

Los materiales que vayas recopilando puedes tenerlos en cajas de cartón y en bolsitas de tela hechas para este uso, para que cada cosa este en un lugar sin revolverse y sea más fácil usarla y guardarla. Las niñas y los niños deben tener muy claro que los materiales son colectivos, en el momento en que llega al ECCAI ya es de todos. La cantidad de materiales estimula las acciones, siempre deben ser aliados, sean pocos o muchos, incluso con un solo lápiz se puede

realizar un dibujo colectivo pasando de mano en mano entre muchas niñas y niños. Recuerda que el principal material es: el cuerpo, el espacio y el tiempo. Lo que puedas conseguir será un valor agregado.

Gestión externa.

Puedes realizarla para cubrir una necesidad sentida y expresada por las niñas y los niños o los miembros del Codeco, las instancias en las que tienes derecho a solicitar apoyo como Promotora y Promotor del ECCAI del Codeco de tu comunidad son las siguientes:

- **Secretaría de Desarrollo Social, SEDESO**, en el programa de fortalecimiento comunitario puedes solicitar desde una obra de teatro, talleres, conciertos y materiales especiales como instrumentos y pinturas. Si el proyecto del Codeco te respalda también puedes gestionar la infraestructura necesaria para las actividades del ECCAI. Se pueden difundir las acciones que se realizan en la comunidad por medio de Radio Codecos y en el periódico gratuito que circula en los Codecos del estado.

- **Secretaría de Cultura, SECUM**, tiene el programa de Cultura Infantil “Alas y raíces a los niños de Michoacán” al que puedes solicitar talleres de danza, teatro, artes plásticas y creación literaria; eventos artísticos como funciones de danza, obras de teatro, pastorelas y conciertos. También cuenta con un departamento de Atención a las Tradiciones en el cual apoyan para eventos propios de la comunidad como fiestas patronales y celebraciones culturales.

- **Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, SUMA**, tiene un Departamento de Educación ambiental, solicita apoyo para realizar reforestación, separación de residuos sólidos, talleres de reciclado y de composta, entre otros.

- **Comisión Forestal de Michoacán, COFOM**, cuenta con talleres sobre prevención de incendios forestales y apoya con árboles endémicos para reforestación. Tiene material impreso con información forestal para niñas y niños.

- **Desarrollo Integral de la Familia, DIF**, municipal y estatal, es el responsable directo de atención a la infancia, ahí puedes gestionar desde atención médica especializada hasta asesoría jurídica y psicológica en caso de violencia intrafamiliar, apoyo de transporte para traer o llevar actividades de la comunidad como salidas a un museo o para presentar las obras y exposiciones de las niñas y niños en otros lugares. Constantemente realizan campañas contra el frío en temporada de invierno y contra las enfermedades intestinales en temporada de calor, así como de salud visual y alimentación natural.

- **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UMSNH**, en la facultad de Biología y la Escuela Popular de Bellas Artes puedes solicitar apoyo para que los estudiantes en servicio social realicen actividades con las niñas y los niños en relación con la cultura ambiental y las artes. También existe un Laboratorio de Aves, que tiene expertos en la exploración, escucha y observación de pájaros de la cuenca de Pátzcuaro, puedes solicitar un taller y un recorrido guiado con ellos. En el Instituto de Investigación sobre los Recursos Naturales, INIRENA, realizan investigación en la región, como el proyecto Darwin, de recuperación del pez blanco, a ellos puedes solicitarles un taller para que las niñas y niños conozcan con más detalles al pez blanco, su problemática y las soluciones que están implementando para recuperarlo.

- **Consejo Estatal de Ecología, COEECO, y Secretariado Nacional de Carta de la Tierra, SNCT**, donde imparten talleres especializados en cultura ambiental y de Carta de la Tierra para niñas y niños.

- **Centro Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable, CREDES**, constantemente realiza talleres para promotores ambientales y también imparte talleres de educación ambiental para la infancia.

- **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT**, realiza en la región el “Programa para la recuperación ambiental de la cuenca del lago de Pátzcuaro” que se implementó desde el año 2003, en que participan el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, IMTA, la Fundación Gonzalo Río Arronte, FGRA, el gobierno de Michoacán y los cuatro gobiernos municipales de la ribera del lago, entre ellos Erongarícuaro. El Programa tiene varios proyectos como el de recuperación de manantiales, construcción de humedales para el tratamiento de aguas residuales, ecotecnias, transferencia de tecnologías apropiadas, conservación de microcuencas, educación ambiental y cultura del agua.

Lo recomendable es que como Promotora y Promotor se mantengan continuamente informados sobre las acciones que se realizan en la región y tener la disposición para gestionar que éstas lleguen y se difundan en la comunidad y se involucre a las niñas y niños tanto en el diagnóstico como en las soluciones. Si por algún motivo lo que necesitan en la comunidad no se encuentra en esta relación de instituciones, lo que debes hacer es solicitar información para saber cuál es el canal de gestión adecuado para satisfacer esta necesidad.

Toda gestión y solicitud realízala por escrito con copia para el Coordinador del Codeco y para el archivo del ECCAI. En una libreta destinada especialmente

para procesos de gestión, escribe la instancia, domicilio, teléfono, fecha, nombre de quién te atiende y los acuerdos que toman, ya sea escritos o verbales, de preferencia solicita que toda contestación a tu solicitud te la den por escrito, así como la siguiente cita o fecha para detallar los apoyos en caso de ser aceptada tu solicitud. Cultiva la escritura de lo que sucede en el proceso de gestión, desde frases textuales de las personas con las que dialogas, hasta pensamientos, ideas y sentimientos que te suceden al respecto. Cada detalle forma parte de la experiencia de gestión y promoción, incluidos los nervios para entregar y exponer las solicitudes y el tiempo lento de la antesala. Observa tu comunicación no verbal y la de los demás, para que estés en posibilidades de ser más asertivo.

A esta libreta de gestión le vamos a llamar Agenda, en ella escribe todas las instancias, direcciones y datos actualizados que sean relevantes para fortalecer los procesos del ECCAI, así como la ruta de gestiones y solicitudes que realizas. Siempre te servirá como referente para ir mejorando tu capacidad de gestión. Toma en cuenta que los tiempos institucionales son lentos, por lo que es mejor iniciar las gestiones con mínimo un mes de anticipación a la fecha en que requieres el apoyo. Tan importante como la forma en que solicitas y los tiempos en que lo haces, es el seguimiento que realices; de nada sirve que lleves una solicitud y luego no hables para saber qué respuesta te dan, o vayas a preguntar qué sucede un día antes de la fecha en que lo necesitas. Una solicitud es una flecha lanzada con el arco de tu voluntad, debes seguir su trayectoria para no perderla al caer a tierra y puedas recoger los frutos que con ella flechaste.

Reglas.

Se establecen por consenso entre todas y todos los participantes del ECCAI en asamblea, recordando que se debe erradicar el castigo y la amenaza, la Promotora y Promotor establece la regla básica: el respeto, a sí mismos, a los demás, al espacio y a los materiales. A partir de esto se utiliza la lectura de la Carta de la Tierra para que por iniciativa de las mismas niñas y niños vayan definiendo las demás reglas del grupo y de igual forma las sanciones para quien las infrinja. Considerando que la sanción no es un castigo sino asumir la responsabilidad por las acciones que faltaron a las reglas. Hay que estimular que sean creativas y poéticas como bailar boca abajo, cantar al viento diez veces o recitar un poema al revés; entre más absurdas y menos convencionales sean, mejor será el resultado. Debes tener cuidado que no sea peligroso ni ofensivo para quien le toque asumirlo y que si sea divertido. Cuando corresponda darle cuentas a los padres de familia trata de hacerles sentir que la niña o el niño ya aprendió y reflexionó sobre su

conducta, hazlo como parte de la comunicación, no como una queja. Ten en cuenta que no es un proceso inmediato, debes estar preparado para repetir y profundizar sobre el respeto, las veces que sea necesario; algunas niñas y niños lo asimilaban rápidamente y otros no, pero con amorosa persistencia se transforman las actitudes.

Convocatoria.

Para invitar a las niñas y niños del Codeco y de la comunidad para que asistan a al ECCAI puedes hacer lo siguiente:

- Hacer una invitación como si fuera a una fiesta de cumpleaños, con todos los datos, día y hora y decirles que tienen que llevar ropa muy cómoda para que se muevan con libertad y no haya problema si se ensucian o manchan.
- Esta invitación la puedes fotocopiar o hacer varias veces en papel carta y pegarla en las tiendas, en las escuelas, en la parroquia y en los lugares donde se reúnen las niñas y niños.
- Utiliza el perifoneo comunitario para que se haga la misma invitación.
- Comparte la información en las asambleas comunitarias, de ejidatarios y en las reuniones religiosas de la comunidad.
- En las escuelas solicita permiso para que pases por cada salón informando sobre el ECCAI e invitando a que todas y todos participen.

Lo recomendable es que hagas mucho ruido al respecto y que se genere expectativa en las niñas y niños para que asistan y lo hagan suyo. Aunque se logre un primer grupo, siempre hay que seguir invitando para que el espacio se nutra y enriquezca constantemente.

Edades.

En el ECCAI habrá niñas y niños de diferentes edades, es recomendable que asistan a partir que hablan y avisan para hacer sus necesidades. Los más pequeños deben asistir con una hermana o hermano mayor, o en su caso con un adulto que le apoye y cuide durante la sesión.

Como punto de referencia en las relaciones, toma en cuenta que en la familia y en la comunidad, siempre se convive con todas las edades, por lo tanto en el ECCAI se mantienen los principios de comunicación sin discriminación hacia la diferencia de edad. Estimula la responsabilidad del cuidado y protección de unos con otros.

Abuelas y abuelos.

Mínimo una vez al mes invita a los adultos a participar en las acciones para que los acompañen a contar historias en una fogata, ir a las excursiones y que les vayan narrando historias sobre los animales y plantas que había cuando ellos eran niños, es importante que se integren y que también propongan acciones para compartir sus conocimientos sobre la historia de la comunidad y la naturaleza y también que integren a las niñas y niños en las acciones que se estén realizando para la recuperación ambiental.

Bitácora.

Es otra libreta en la que llevarás la memoria de lo que sucede en el ECCAI. Es una narración indispensable, un acto de voluntad y honestidad. Considera la Bitácora como un acompañante más de la travesía, con quien estableces un diálogo de confianza y lealtad contigo mismo y para los que asisten al ECCAI. De ninguna forma es un instrumento de control para saber si cumples o no el programa y el proyecto establecido, ni tampoco es para dar “cuentas” de lo que haces o dejas de hacer. Visualízalo como un tejido de letras hacia la creación de un espacio de memoria, hacia el reconocimiento de la identidad y de lo que existe en común en la diferencia. Como un libro, te pertenece mientras lo escribes, después es de quién –en su momento- lo quiera abrir y disfrutar. Cada bitácora que vayas terminando será parte del acervo colectivo de libros y literatura del ECCAI.

En ella escribe los nombres de los participantes, te recomiendo que en lugar de asignarles un número mejor describas algo sobre la niña y el niño, que te ayude a ir construyendo relaciones significativas con el grupo y para que poco a poco los conozcas mejor. Utilizar metáforas y analogías es una forma divertida y creativa de hacerlo. Ojo, no me refiero a los apodosos o etiquetas peyorativas, recordemos que nombrar es parte fundamental de la comunicación. Esta libreta es personal, pero también esta abierta a la mirada y lectura por parte de las niñas y niños, por lo que debes tener conciencia de lo que ahí escribes. La letra construye o destruye.

Escribe el lugar, día y hora en que haces el registro, como referente para cuando necesitas información sobre algún suceso en especial. La bitácora tiene dos partes fundamentales:

1. La descripción de las acciones, quiénes la realizaron, cómo lo hicieron, el tiempo de duración, el proceso y el resultado creativo. Es la parte externa, objetiva y cuantitativa.

2. La escritura libre y poética de los sentimientos, pensamientos y emociones que percibiste antes, durante y después de la acción. El sentido y significado de los detalles cotidianos transformados en actos creativos. Las expresiones sutiles o evidentes de las niñas, los niños, tuyas y de los que estuvieron presentes, abuelas y abuelos, adultos o espectadores circunstanciales. Describe el viento fresco, la caída de una hoja, el cielo abierto, la luz sobre los rostros, el territorio explorado, las miradas curiosas, las risas estridentes, los movimientos efímeros, los sonidos tersos, los trazos continuos, los colores vibrantes y las narraciones fantásticas. Es la parte interna, subjetiva y cualitativa.

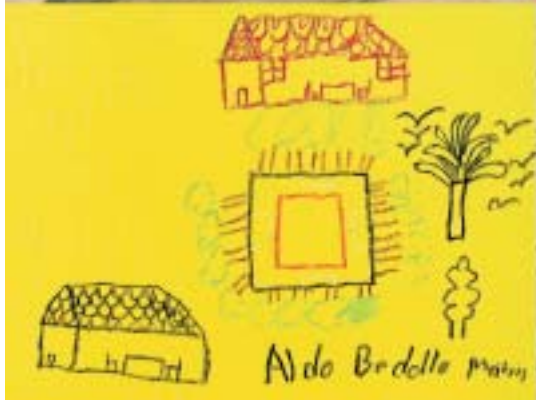
Con persistencia irás descubriendo el gozo de la escritura y la narración, como una acción para cultivar la memoria y la transmisión de la experiencia, en los que se plasma tanto lo ofrecido como lo buscado, lo eventualmente hallado, lo perdido, lo traducido, lo que pasa, lo que no pasa, lo que nos ha sido pasado. La transmisión es aquello imposible de llevar a cabo y, simultáneamente, es aquello que, sin su intento perseverante, nos deja siendo nadie.¹

Acaso creas que es una monserga escribir en una libreta esta especie de diario de campo, sin embargo, la escritura y la narración despliegan una historia y una ubicación en el tiempo, que integra pasado y futuro, en la creación de un nuevo presente comunitario hacia el desarrollo sostenible. Imagina que esta bitácora será consultada por las niñas y los niños que participaron, pero cuando ellas y ellos sean adultos, cuando recurran a la memoria de su pasado y su historia para comprender y fortalecer lo que son y hacen. Entonces, tu persistencia tendrá un sentido mucho mayor que el leve esfuerzo que implica la escritura constante. Cada palabra escrita tiene un eco que es imposible de saber hasta dónde llega y quién lo recibe. Vale el esfuerzo.

¹ Frigeiro, Graciela; Diker, Gabriela. Compiladoras. La transmisión en las ciudades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Ediciones Novedades Educativas. México, 2004.

III

LA CARTA DE LA TIERRA



Para muestra basta un colibrí

Carmen Villoro
(Mexiquense)

Naranjos color de niños
Niños color de naranjos
Que en el aire y en el río
Gozan un vuelo de globos:
Dejad un globo en las manos
De la niña de mis ojos.

Elías Nandino
(Jaliciense)

LA CARTA DE LA TIERRA

¿Qué es la Carta de la Tierra?¹

La Carta de la Tierra es una declaración de principios fundamentales para la construcción de una sociedad global en el siglo XXI, que sea justa, sostenible y pacífica. Busca inspirar en todos los pueblos en un nuevo sentido de interdependencia y responsabilidad compartida para el bienestar de la familia humano y del mundo en general. Es una expresión de esperanza y un llamado a contribuir a la creación de una sociedad global en el marco de una coyuntura histórica crítica.

La visión ética inclusiva del documento reconoce que la protección ambiental, los derechos humanos, el desarrollo humano equitativo y la paz, son interdependientes e indivisibles. Ello brinda un nuevo marco con relación a la forma de pensar acerca de estos temas y de cómo abordarlos. El resultado también incluye un concepto más amplio sobre qué es lo que constituye el desarrollo sostenible.

La Carta de la Tierra es el producto de conversaciones interculturales, que se han llevado a cabo a nivel mundial durante una década con respecto a metas en común y valores compartidos.

La necesidad de contar con una Carta de la Tierra

Nos encontramos frente a un momento crítico en la historia, el cual depara grandes promesas pero también grandes riesgos. Con los peligros que represento la guerra, la injusticia social y económico y las amenazas ambientales, la humanidad debe determinar como asegurarse un futuro sostenible.

Los avances en las comunicaciones a nivel mundial y la globalización cada vez mayor de las economías y la cultura, prueban que existe la necesidad de contar con una visión y un enfoque integrados para abordar los problemas interrelacionados que enfrentamos. Los mismos también son un llamado a alcanzar un nuevo sentido de responsabilidad y acción globales, las cuales requieren de cambios básicos en los valores, comportamiento y actitudes de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

La Carta de la Tierra es un Instrumento para abordar estos temas y estimular el cambio. La Carta de la Tierra nos reta a examinar nuestros valores y a escoger un mejor camino. Nos hace un llamado a buscar un terreno común dentro de

nuestra diversidad y a escoger una nueva visión ética compartida por un número creciente de personas en muchas naciones y culturas alrededor del mundo.

Antecedentes

En 1987, la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo hizo un llamado para la creación de una nueva carta que anunciara los principios fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible.

Representantes de organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, trabajaron para asegurar la adopción de una Carta de la Tierra durante la Cumbre de la Tierra de Río en 1992. A pesar de que la Carta serviría como marco ético para la Agenda 21, el momento no fue propicio. Por ello, en 1994, el Consejo de la Tierra y la Cruz Verde Internacional, conjuntamente con el gobierno holandés, retomaron el movimiento de la Carta de la Tierra, con la intención de desarrollarlo en base a esfuerzos anteriores y para reunir a los actores clave de nuestra sociedad.

En 1997 se formó una Comisión de la Carta de la Tierra con el fin de supervisar el proyecto y la redacción de este documento. En ese mismo año, durante la conclusión del Foro de Río+5, celebrado también en Río de Janeiro, la Comisión de la Carta de la Tierra emitió el Borrador de Referencia de la Carta de la Tierra. La iniciativa de la Carta de la Tierra desarrolló el proceso participativo de consulta más abierto que se haya efectuado jamás, con relación a la redacción de un documento internacional.

Miles de individuos y cientos de organizaciones provenientes de todas las regiones del mundo, de diferentes culturas y de diversos sectores de la sociedad han participado en este proceso. Tanto expertos como representantes de las comunidades de base han ido moldeando la Carta de la Tierra. El documento representa un tratado de los pueblos, el cual se establece como expresión primordial de las esperanzas y aspiraciones provenientes de la sociedad civil emergente.

Con base en estas contribuciones realizados al proceso de consulta, el texto fue revisado ampliamente. La Comisión de la Carta de la Tierra emitió una versión final del documento en marzo del 2000.

La iniciativa de la Carta de la Tierra ha entrado en una nueva fase, la cual se centra en llevar estos principios a la acción y para ello el Gobierno Mexicano

declara su apoyo durante la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable, celebrado en Johannesburgo, Sudáfrica, para el cual México constituye el Comité Nacional para la Carta de la Tierra operado por un Secretariado Nacional, con el objeto de cristalizar los objetivos de la Alianza tipo II, “Educando para un estilo de vida sostenible con la Carta de la Tierra”.

La iniciativa de la Carta de la Tierra

I. MISIÓN

La misión de la iniciativa de la Carta de la Tierra es establecer una base ética sólida para la sociedad civil emergente y ayudar en la construcción de un mundo sostenible basado en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz.

II. OBJETIVOS

1. Diseminar la Carta de la Tierra entre individuos y organizaciones de todos los sectores de la sociedad en el mundo.
2. Promover el uso educativo de la Carta de la Tierra en escuelas, universidades, comunidades religiosas y dentro de gran variedad de entornos y contextos, y desarrollar y distribuir los materiales de apoyo que se necesiten para ello.
3. Promover y apoyar el uso e implementación de la Carta de la Tierra, así como la adhesión a la misma por parte de la sociedad civil, el sector de negocios y los gobiernos.
4. Buscar el respaldo a la Carta de la Tierra por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2002, al cumplirse el décimo aniversario de la Cumbre de la Tierra

III. USOS DE LA CARTA DE LA TIERRA

Existen diferentes maneras de utilizar la Carta de la Tierra, al igual que para implementar sus valores. Usted puede utilizar la Carta de la Tierra como:

Herramienta educativa para desarrollar una mejor comprensión sobre aquellas elecciones críticas que la humanidad debe efectuar y la urgente necesidad de comprometerse con una forma de vida sostenible.

Una invitación a individuos instituciones comunidades para la reflexión interno sobre las actitudes fundamentales y valores éticos que dirigen nuestro comportamiento.

Catalizador para lograr el diálogo multisectorial, entre diferentes culturas y credos, con relación a la ética global y el rumbo que está tomando la globalización. Un llamado a la acción o un nacimiento hacia una forma sostenible de vida que pueda exhortar al compromiso, la cooperación y el cambio.

Marco de valores para crear políticas y planes de desarrollo sostenible a todo nivel.

Instrumento para diseñar códigos profesionales de conducta que promueven la responsabilidad y para evaluar el progreso en marcha hacia la sostenibilidad dentro del sector de los negocios, las comunidades y las naciones.

Instrumento de ley blanda que proporcione una base ética para el desarrollo progresivo de normas jurídicas ambientales y del desarrollo sostenible.

Preámbulo

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

La Tierra, nuestro hogar

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está vivo con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Los retos venideros

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

Responsabilidad Universal

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes nociones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humano y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humano y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por

lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

Ejes y Principios

I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE VIDA

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad

a. Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos.

b. Afirmar la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.

2. Cuidar la comunidad de vida con entendimiento, compasión y amor.

a. Aceptar que el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales conduce hacia el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.

b. Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presente una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.

3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas

a. Asegurar que las comunidades, o todo nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial.

b. Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.

4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

a. Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por los necesidades de los generaciones futuras.

b. Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.

Para poder realizar estos cuatro compromisos generales, es necesario:

II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA

5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

- a. Adoptar, a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambientales, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
- b. Establecer y salvaguardar reservas viables para la naturaleza y la biosfera, incluyendo tierras silvestres y áreas marinas, de modo que tiendan a proteger los sistemas de soporte a la vida de la Tierra, para mantenerla biodiversidad y preservar nuestra herencia natural.
- c. Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.
- d. Controlar y erradicar los organismos exógenos o genéticamente modificados, que sean dañinos para las especies autóctonas y el medio ambiente; y además, prevenir la introducción de tales organismos dañinos.
- e. Manejar el uso de recursos renovables como el agua, la tierra, los productos forestales y la vida marina, de manera que no se excedan los posibilidades de regeneración y se proteja la salud de los ecosistemas.
- f. Manejar la extracción y el uso de los recursos no renovables, tales como minerales y combustibles fósiles, de forma que se minimice su agotamiento y no se causen serios daños ambientales.

6. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.

- a. Tomar medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles, aun cuando el conocimiento científico sea incompleto o inconcluso.
- b. Imponer las pruebas respectivas y hacer que las partes responsables asuman las consecuencias de reparar el daño ambiental, principalmente para quienes argumenten que una actividad propuesta no causará ningún daño significativo.
- c. Asegurar que la toma de decisiones contemple las consecuencias acumulativas, a largo término, indirectos, de larga distancia y globales de las actividades humanas.
- d. Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.
- e. Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.

7. Adoptar patrones de Producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

- a. Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
- b. Actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía y tratar de depender cada vez más de los recursos de energía renovables, tales como la solar y eólico.
- c. Promover el desarrollo, la adopción y la transferencia equitativa de tecnologías ambientalmente sanas.
- d. Internalizar los costos ambientales y sociales totales de bienes y servicios en su precio de venta y posibilitar que los consumidores puedan identificar productos que cumplan con las más altas normas sociales y ambientales.
- e. Asegurar el acceso universal al cuidado de la salud que fomente la salud reproductiva y la reproducción responsable.
- f. Adoptar formas de vida que pongan énfasis en la calidad de vida y en la suficiencia material en un mundo finito.

8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

- a. Apoyar la cooperación internacional científica y técnica sobre y el bienestar sostenibilidad, con especial atención a las necesidades de las naciones en desarrollo.
- b. Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.
- c. Asegurar que la información de vital importancia para la salud humana y la protección ambiental, incluyendo la información genética, esté disponible en el dominio público.

III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental

- a. Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimenticia, a la tierra no contaminada, a una vivienda y a un saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.
- b. Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos para quienes no puedan mantenerse por sí mismos.

c. Reconocer a los ignorados, proteger a los vulnerables, servir a aquellos que sufren y posibilitar el desarrollo de sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.

10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

a. Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.

b. Intensificar los recursos intelectuales, financieros, técnicos y sociales de las naciones en desarrollo y liberarlos de onerosas deudas internacionales.

c. Asegurar que todo comercio apoye el uso sostenible de los recursos, la protección ambiental y los normas laborales progresivas.

d. Involucrar e informar a las corporaciones multinacionales y a los organismos financieros internacionales para que actúen transparentemente por el bien público y exigirles responsabilidad por las consecuencias de sus actividades.

11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerequisites para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.

a. Asegurar los derechos humanos de los mujeres y las niñas y terminar con toda la violencia contra ellas.

b. Promover la participación activa de los mujeres en todos los aspectos de la vida económica, política, cívico, social y cultural, como socias plenas e iguales en la toma de decisiones, como líderes y como beneficiarias.

c. Fortalecer las familias y garantizar la seguridad y la crianza amorosa de todos sus miembros.

12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

a. Eliminar la discriminación en todas sus formas, tales como aquellos basados en la raza, el color, el género, la orientación sexual, la religión, el idioma y el origen nacional, étnico o social.

b. Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.

c. Honrar y apoyar a los jóvenes de nuestras comunidades, habilitándolos para que ejerzan su papel esencial en la creación de sociedades sostenibles.

d. Proteger y restaurar lugares de importancia que tengan un significado cultural y espiritual.

IV. DEMOCRACIA, NO VIOLENCIA Y PAZ

13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia

- a. Sostener el derecho de todos a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales, al igual que sobre todos los planes y actividades de desarrollo que los pueda afectar o en los que tengan interés.
- b. Apoyar la sociedad civil local, regional y global y promover la participación significativa de todos los individuos y organizaciones interesados en la toma de decisiones.
- c. Proteger los derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión pacífica, asociación y disensión.
- d. Instituir el acceso efectivo y eficiente de procedimientos administrativos y judiciales independientes, incluyendo las soluciones y compensaciones por daños ambientales y por la amenaza de tales daños.
- e. Eliminar la corrupción en todas las instituciones públicas y privadas.
- f. Fortalecer las comunidades locales, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes y asignar la responsabilidad ambiental en aquellos niveles de gobierno en donde puedan llevarse a cabo de manera más efectiva.

14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.

- a. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible.
- b. Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.
- c. Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales.
- d. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.

15. Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.

- a. Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento.
- b. Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable.
- c. Evitar o eliminar, hasta donde sea posible, la toma o destrucción de especies por simple diversión, negligencia o desconocimiento.

16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

- a. Alentar y apoyar la comprensión mutua, la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos tanto dentro como entre las naciones.
- b. Implementar estrategias amplias y comprensivas para prevenir los conflictos violentos y utilizar la colaboración en la resolución de problemas para gestionar y resolver conflictos ambientales y otras disputas.
- c. Desmilitarizar los sistemas nacionales de seguridad al nivel de una postura de defensa no provocativa y emplear los recursos militares para fines pacíficos, incluyendo la restauración ecológica.
- d. Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva.
- e. Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz.
- f. Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo, del cual somos parte.

El camino hacia adelante

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y cumplir el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar la diversidad con la unidad, el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo. Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de

comunicación, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, están llamados a ofrecer un liderazgo creativo. La alianza entre gobiernos, sociedad civil y empresas, es esencial para la gobernabilidad efectiva.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las nociones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.

¹ Texto original de la publicación, La Carta de la Tierra, México. Secretariado Nacional de la Carta de la Tierra, Gobierno de Michoacán, SEMARNAT. 2003.

LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

La Declaración de Ginebra de 1942 sobre los Derechos del niño y de la niña, es reconocida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos internacionales y las naciones por el bienestar de la infancia.

Las naciones que lo signaron, entre ellas México, reafirman su fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad, el valor de la persona, y su determinación de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.¹

Todas las niñas y los niños tienen derecho:

- A tener un nombre y una nacionalidad
- A tener una familia y una casa
- A ser alimentados para crecer sanos y fuertes
- A ser protegido contra el maltrato físico y mental
- A descansar y no ser explotado
- A jugar y divertirse con los juegos que escojan
- A ser atendido si esta enfermo
- A la educación para construir su futuro y ser lo que quieran ser de grandes
- A la cultura y el desarrollo de sus habilidades
- A tener sus propias ideas, participar y ser escuchado
- A disfrutar su infancia y a decidir qué es lo que quiere
- A la seguridad y al respeto de su persona y de su cuerpo
- A las diferencias, la equidad y el respeto

Los derechos son nuestros. Nos corresponden por el hecho de ser personas, independientemente de nuestro sexo, raza, nacionalidad, color de piel, religión, de si somos pobres o ricos, niños, jóvenes o ancianos. Todo país, comunidad, pueblo o ciudad tiene la obligación de respetar y vigilar que se respeten los derechos. Todas y todos podemos y debemos ejercer nuestros derechos y también tenemos la obligación de respetar y defender los derechos de las otras y los otros.²

¹ Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Declaración de los derechos de las niñas y los niños. Michoacán.

² Equipo de Mujeres en Acción Solidaria. Demos razón a la esperanza. Cartilla para la educación en derechos humanos de las mujeres. EMAS, Michoacán, México, 1999.



Janitzio al amanecer

IV

LA CUENCA DEL LAGO DE PÁTZCUARO



Hoy abrió los ojos la niña que vive en mí.

Graciela Salinas Esquivel
(Michoacana)

*¿Qué dicen esos ojos niños
del mundo que, por ellos nace?
¿Qué tienen de eterno, en luz,
todavía de ayer?*

Mariano Brull
(Cubano)

Para otorgar datos sobre el lugar donde vivimos y en el que se asienta el municipio de Erongarícuaro y sus comunidades, voy a retomar textualmente información fidedigna y confiable de tres documentos esenciales, que les sugiero a las Promotoras y Promotores adquirir para ampliar los conocimientos y visión sobre la cuenca del lago de Pátzcuaro, su historia, geografía, recursos naturales y problemática ambiental, cultural, social y económica. Las fuentes son:

- Fundamentos para el desarrollo sostenible en la cuenca del lago de Pátzcuaro. Centro de Estudios Sociales y Ecológicos A.C.
- Plan Pátzcuaro 2000, investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido. V.M. Toledo, P. Alvarez-Icaza y P. Avila, Editores.
- Memoria ilustrada del Programa para la recuperación ambiental de la cuenca del lago de Pátzcuaro. IMTA - FGRA.

La cuenca del lago de Pátzcuaro es uno de los últimos lagos de los 25 que existieron en la región central de México. Se trata de una cuenca endorreica, es decir, cerrada. Esto significa que no cuenta con ríos que desemboquen en ella. Tampoco hay ríos que salgan de aquí. Por eso el lago depende sólo de las lluvias. Al ser la región una cuenca cerrada, mantiene independencia geográfica de otras regiones, pero eso también la vuelve más frágil.¹

Localizada en la parte central de la República Mexicana, y formando parte de la cordillera volcánica que cruza el país, la cuenca del lago de Pátzcuaro es una de las regiones más notables de México debido a su importancia biológica, ecológica, cultural, histórica, escénica y arquitectónica. La cuenca del lago de Pátzcuaro fue el asiento del antiguo imperio purépecha, herederos directos de aquella civilización y últimos representantes de las culturas lacustres de la antigua Mesoamérica. Los arqueólogos reconocen la presencia de pobladores purépecha en la cuenca del lago de Pátzcuaro desde por lo menos el siglo XII de nuestra era y, sin excepción, todas las comunidades indígenas que actualmente se reconocen en la región estaban ya presentes en el siglo XVI.²

Su población es de aproximadamente 120,000 habitantes y su economía depende principalmente del turismo, la explotación forestal, la pesca, las artesanías y, recientemente, de las remesas que le llegan de sus migrantes que trabajan en los Estados Unidos. En los últimos 50 años, por efecto de la sobreexplotación de sus recursos naturales y la contaminación, la cuenca ha sufrido un grave deterioro ambiental.³

La mayoría de los estudios y diagnósticos realizados en la región define la problemática de la cuenca del lago de Pátzcuaro por la existencia de: deforestación, cambio de uso y manejo inadecuado del suelo, erosión, reducción de la superficie y profundidad del lago, falta de infraestructura de saneamiento, contaminación de suelo y agua, carga orgánica al lago, amenazas a la vida silvestre, deterioro de la calidad del agua del lago de Pátzcuaro, caída de la producción pesquera, baja cultura y conciencia ambientales y falta de fuentes de trabajo alternativas.

Erongarícuaro.

Erongarícuaro es una comunidad purépecha que se encuentra en la ribera poniente del lago de Pátzcuaro, en medio de las ciudades de Pátzcuaro y Quiroga. hacia el poniente se encuentran las contrafuentes del sistema montañoso del eje volcánico, que separan a Zacapu.

Erongarícuaro según lo señalan la mayoría de los escritores, es una palabra que significa “lugar de espera” o “lugar de atalaya”.

Narra una historia que un día, mientras el príncipe Curatame estaba cazando un venado, llegó por casualidad a unas rocas altas desde donde percibió el panorama oeste de la ribera del lago, perplejo por la belleza que tenía frente a él, se puso de pie estático, contemplando la isla de Jarácuaro que emergía del lago como un inmenso plumaje blanco de pato, las pequeñas islas de Janitzio, Yunuén y la Pacanda, bordeadas con liana y pequeñas casas de color blanco. El sólido escarpado desde donde Curatame contempló el mágico paisaje recibió el expresivo nombre de “Eronari” que traducido del purépecha significa “mirador” o “lugar para asomarse a ver”.

Pueblo prehispánico, cuya fundación es atribuida a Curatame, a partir de la unificación del imperio tarasco en 1440. Funcionaba como puerto de guarnición militar, a fin de controlar el poniente del lago de Pátzcuaro, que comunicaba con la sierra. fue uno de los asentamientos humanos mas importantes después de Tzintzuntzan.

Desde la conquista, la historia de Erongarícuaro es solo conjeturas, los detalles pueden sacarse únicamente deduciéndolos de materiales relativos al imperio tarasco en su totalidad. la mayor afirmación definitiva que puede hacerse es que el pueblo de Erongarícuaro fue un sub-departamento administrativo de la capital purépecha, Tzintzuntzan, cuando los españoles asumieron la autoridad de Michoacán.

Se cuenta que antes de la conquista de México por los españoles, fue una comunidad de importancia en la región, tanto agrícola como comercial, situado en el punto estratégico donde los indios de la sierra tarasca trocaron madera y otros productos de la montaña por el pescado sobrante de sus primos que habitaban cerca del lago. era un punto focal para el intercambio entre comunidades, tanto de mercancías como de información.

En los primeros años posteriores a la conquista, la comarca de Erongarícuaro fue otorgada en calidad de encomienda a Juan Infante, quien sostuvo con don Vasco de Quiroga un prolongado y ruidoso pleito sobre posesión de varios pueblos en la zona lacustre de Pátzcuaro y otros.

Para 1575 quedo bajo la jurisdicción de Pátzcuaro, perdiendo a los pueblos de la sierra que le pertenecían y trabajaron en la construcción de la catedral de Pátzcuaro. Durante todo el periodo colonial dependió de Pátzcuaro, y sus pobladores fueron absorbidos como fuerza de trabajo para las haciendas ribereñas, los trapiches de tierra caliente y los telares que se establecieron en el lugar. Se constituyo en mercado a la sombra del lago de Pátzcuaro, pues para fines del siglo XVIII, eran parte de su población los moradores que se dedicaban a trabajar en la arriería de sabaneros, cargadores y atajadores.

Las comunidades de Erongarícuaro sufrieron a lo largo de la dominación colonia y en los primeros años de México independiente sufrieron despojos de tierras por los propietarios colindantes, y por los dueños de haciendas que habían obtenido por el mismo mecanismo. A partir del siglo XIX, empiezan a desaparecer los bienes comunales para distribuirlos en forma individual, por lo que en 1869, se iniciaron los trabajos para el reparto de las tierras en la región, lo que trajo problemas, tanto en el interior de las comunidades del municipio como en las colindantes. La población de esta región participo decisivamente en la lucha revolucionaria, pregonando la restitución de las tierras que les habían sido usurpadas a lo largo de siglos.

Las comunidades del actual municipio de Erongarícuaro fueron las primeras en pedir la restitución de las tierras al gobierno de la revolución en los inicios del siglo XX. Las primeras restituciones ejidales en Michoacán, ocurrieron en esta región, por lo que se dio un enfrentamiento en la población de Erongarícuaro, el 24 de marzo de 1927.

Durante el periodo cardenista, el reparto agrario ocasiono una efervescencia en el medio rural y la proliferación de ejidos causo fricciones en la zona.

Al termino de esta etapa, la entrega de tierras disminuyo. Hace muchos años la cabecera municipal de Erongarícuaro era la comunidad de Jarácuaro, pero como era una isla, el acceso a ella era muy dificultoso y resultaba un problema; por lo que la cabecera municipal fue cambiada a la comunidad de Erongarícuaro. quedando la población de Jarácuaro como jefatura de tenencia. De esta manera Erongarícuaro, fue constituido en municipio el día 10 de diciembre de 1831. ⁴

En el siglo XXI, Erongarícuaro cuenta con 13 comunidades y una cabecera municipal. Es un municipio Pluricultural, con comunidades indígenas y mestizas, más la presencia de personas de otras partes de Michoacán, de México y de otros países, que eligieron estas tierras para vivir.

El censo del año 2000 la población total del municipio de Erongarícuaro era de 13,161 habitantes, desagregados por sexos 6,348 son hombres y 6,813 mujeres. Con un total de 2,672 hablantes de lengua indígena.⁵

En cuanto a la infraestructura educativa, tiene escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, y extensiones de nivel medio superior y superior. Todas las comunidades tienen cubiertas sus necesidades hasta la primaria, para cursar otros niveles es necesarios que se desplacen a la cabecera municipal o a otras regiones del estado. La infraestructura de servicios cubre el 90% de la población de agua potable y energía eléctrica. El servicio de transporte público interno conecta las comunidades con la cabecera municipal y el transporte foráneo lleva pasajeros hacia Pátzcuaro, Quiroga y Morelia. En cuanto a la tenencia de la tierra existen los ejidos y la pequeña propiedad.

Al igual que los otros municipios de la cuenca del lago de Pátzcuaro, su economía depende de la agricultura de temporal, la explotación forestal, la pesca, las artesanías, el comercio, las remesas que le llegan de los migrantes que trabajan en los Estados Unidos y, recientemente la prestación de servicios turísticos.

La problemática ambiental esta estrechamente ligada a lo que sucede en el resto de la cuenca, siendo algunos de mayor incidencia, como la deforestación, la erosión, el cambio de uso de suelo, la contaminación de suelo y agua y el manejo de los residuos sólidos.

Como Promotora y Promotor puedes solicitar más información relacionada a la historia, cultura y medio ambiente del municipio y de Michoacán, ya que es necesario que tengamos la mayor cantidad de información y

conocimiento sobre el lugar donde vivimos para fomentar en las niñas y los niños el amor por conocer, cuidar y disfrutar su universo cercano.

Comunidad – naturaleza y narración oral.

En el diagnóstico sobre la educación ambiental en la cuenca de Pátzcuaro, Javier Reyes y Esperanza Mayo, entre las conclusiones generales expresan que: se ignora y desprecia, por la vía del silencio, la sabiduría ancestral que los habitantes de la región tienen –y que van perdiendo rápidamente– sobre su entorno ambiental y el manejo adecuado del mismo. Esto significa que la memoria colectiva se erosiona.⁶

Para comprender mejor la conclusión anterior, considero necesario retomar una parte de la síntesis de la mesa de trabajo sobre formas tradicionales de relación comunidad – naturaleza, que se desarrollaron en el Primer Encuentro Purépecha sobre el manejo tradicional de los recursos naturales, realizado en 1986.⁷ En la cual se manifiesta de forma sencilla, el origen de la relación, su transformación en el tiempo y su persistencia.

“En la época precolombina ya se tenía la concepción de que primero se creó la naturaleza, el sol, la luna, las estrellas, el agua, la tierra, los árboles, los animales y luego el hombre; de que todo fue creado por un principio natural, con base en lo cual los purépecha llegamos a ser autosuficientes con lo que la naturaleza nos daba.

A través del tiempo y a partir de la llegada de los conquistadores el agua, la tierra, la flora y la fauna han sufrido grandes cambios, empezando por el hecho de que la extensión geográfica del pueblo purépecha en la época precolombina, no fue la misma que la actual. La relación que guarda el purépecha con la naturaleza y la experiencia asimilada a través de los años nos permite pronosticar cuándo y en qué momento se suceden los fenómenos climatológicos y naturales, así como también prever una mala o buena cosecha, o los fenómenos que puedan causar daños a los animales y al ser humano”.

Paulo Freire afirmaba que la posición normal del hombre era, no sólo *estar* en el mundo sino *con él*, trabar relaciones permanentes con este mundo, que surgen de la creación y recreación o del enriquecimiento que él hace del mundo natural, representado en la realidad cultural.⁸

De 1986 a la actualidad, han sucedido intensos cambios en la cuenca, todos los diagnósticos al respecto coinciden en la rapidez del deterioro de la

calidad de vida, la sociedad y el medio ambiente, que se reflejan en la realidad cultural, la falta de memoria y la pérdida de la identidad. ¿Cuántos de los adultos que estuvieron en aquel encuentro seguirán vivos y cuáles habrán sido sus posibilidades para transmitir sus conocimientos a la generación actual?

Al mismo tiempo es necesario considerar que vivimos en una etapa histórica crítica, como destaca R. Fornet-Betancourt: nuestra civilización está desarrollando su propia “barbarie poscivilizatoria”, que se manifiesta en la destrucción de las culturas, en la creciente exclusión social, en la destrucción del medio ambiente, en los nuevos y viejos racismos, en el crecimiento de la pobreza o en la homogeneización de las apetencias creada por la publicidad.⁹

Sin embargo, podemos estimular en la infancia la capacidad de escucha y comprensión para revalorar el conocimiento y las prácticas ancestrales comunidad-naturaleza que persisten, por medio de la relación amorosa entre las nietas y nietos con las abuelas y abuelos de la comunidad. Restituir las relaciones intergeneracionales es fundamental para la transmisión de conocimientos que fortalecen la identidad, principalmente en estos albores del siglo XXI, en el que al morir las ancianas y ancianos del pueblo, corremos el riesgo de perder la memoria.

Neil Postman expresa: hemos llegado al punto en que el problema de la conservación, no del crecimiento, debe encontrar solución. Sabemos muy bien cómo cambiar, no obstante, hemos perdido las artes de la preservación. Sin, por lo menos, un recuerdo de continuidad y tradición, sin un lugar donde estar para observar el cambio, sin un contra argumento para la tesis abrumadora del cambio, podemos ser, fácilmente, arrastrados; en realidad nos están arrastrando.¹⁰

En los ECCAI, tenemos la posibilidad de resistir ante la fuerza que arrastra hacia la pérdida del los conocimientos ancestrales de los purépecha como antiguos moradores de Erongarícuaro. Podemos estimular la memoria, la tradición oral, la narración sobre la relación comunidad - naturaleza. Rodolfo Castro insiste en que: salvo que tengamos un trastorno físico, todos aprendemos a hablar, y tendremos la necesidad de expresar oralmente nuestros sentimientos y aventuras a otras personas. Somos narradores por esencia, herencia y destino.¹¹

La falta de espacios para cultivar la narración oral y la escucha, es lo que puede resolverse en los ECCAI, ya que la televisión y las “maquinitas” han

sustituido el tiempo y espacio dedicado al diálogo en la fogata, en la acera o en la plaza. Invitar a las abuelas y abuelos a contar historias para las niñas y niños, es una forma de recuperar la memoria y trascender el silencio que ignora y desprecia su conocimiento.

Bellah explica que: con el fin de no olvidar su pasado, una comunidad tiene que volver a contar su historia, su narrativa constitutiva, y al hacerlo ofrece ejemplos de los hombres y las mujeres que han encarnado e ilustrado el sentido de la comunidad. Estos relatos de la historia colectiva e individuos ejemplares forman una parte de la tradición que es tan fundamental para una comunidad de memoria.¹²

En los ECCAI y en los Codecos, podemos ser una comunidad de memoria, donde ésta es una narración que no se produce en el vacío, sino que encuentra su asidero en los sentidos abiertos y dispuestos de las niñas y los niños que construyen significados en el mismo vientre de las palabras.

¹ Torres Latorre, Bárbara y otros. Fundamentos para el desarrollo sostenible de la cuenca del lago de Pátzcuaro. Cuaderno de trabajo. Centro de Estudios Sociales y Ecológicos A.C. Pátzcuaro, Michoacán. 1998.

² Toledo, Víctor M. Plan Pátzcuaro 2000. Investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. México. 1992.

³ Memoria ilustrada del Programa para la Recuperación Ambiental del lago de Pátzcuaro, primera etapa. FGRA – IMTA. México. 2004.

⁴ Información histórica proporcionada por el H. Ayuntamiento de Erongarícuaro.

⁵ Las mujeres en Michoacán de Ocampo. INEGI – IMM. México, 2003.

⁶ Biseca Arreche, Martha. Coordinadora. Calidad de vida, medio ambiente y educación en el medio rural. El Colegio de Michoacán – UNAM, 2000. Reyes Ruiz, Javier y Mayo, Esperanza. Educación ambiental: confrontando la realidad. Diagnóstico en la cuenca de Pátzcuaro. CESE.

⁷ Encuentro Purépecha sobre el manejo tradicional de los recursos naturales. SEDUE. Michoacán, 1986.

⁸ Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad. S. XXI editores. México, 1986.

⁹ Fonet-Betancourt, R. Citado por Bartolomé, Miguel Alberto, en Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina. Siglo XXI Editores. México, 2006.

¹⁰ Postman, Neil. La enseñanza como actividad de conservación de la cultura. Roca Pedagogía. México 1984.

¹¹ Castro, Rodolfo. La intuición de leer, la intención de narrar. Croma Paidós. México 2003.

¹² Bellah, R. Hábitos del corazón. Alianza, Madrid, 1989. Citada por Fernando Bárcenas y Joan-Carles Melich, en La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad. Paidós. Barcelona, 2000.



Canal de Erongarícuaro



ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL INFANTIL A TRAVES DEL ARTE Y LA CARTA DE LA TIERRA



Generalmente...

Se debe tener cuidado con los que se dice. Tener muchas reservas con lo que se oye. Un poco menos con lo que se escucha. Completo estado de alerta con lo que se calla.

Amaranta Caballero
(Guanajuatense)

*Todas
Las
Cosas
se parecen
a su
sueño.*

Efraín Huerta
(Guanajuatense)

Las acciones artísticas que propongo son una base a partir de la cual pueden imaginar junto con las niñas y los niños todas las variaciones posibles que puedan realizar. Incluso las pueden repetir haciendo variaciones, aumentando o quitando detalles y eso lo hace más divertido, ya que los actos de imaginación dan sentido a la experiencia.

Iniciamos con las acciones generales, después definimos los principios de la Carta de la Tierra de las niñas y los niños, y lo que se puede hacer en las diferentes áreas artísticas, describiendo los materiales que se necesitan.

Acciones generales.

Establece un ritual de inicio y final de la sesión, que sea creado colectivamente y lo adopten como saludo y despedida en el ECCAI.

Después del ritual –que puede ser cualquier acción consensada como: hacer una rueda y saltar, darse un abrazo de oso o caminar viéndose a los ojos y regalándose una sonrisa – es indispensable que realices el siguiente calentamiento e introducción al tema:

- Caminar respirando profundo, lento, rápido, alternando y buscando variaciones a la forma de respirar y caminar, correr, saltar, girar, etc. Estirar el cuerpo sin lastimarse, mover suavemente las articulaciones pequeñas como cuello, muñecas y tobillos, y las articulaciones grandes como hombros y piernas. Sentir la temperatura del ambiente y de su cuerpo, los olores, los colores y las formas. Observar, sin juzgar, todo lo que esta en el lugar incluidas las personas, animales, plantas y objetos. Percutir diferentes partes del cuerpo con palmadas suaves, lentas y rápidas. Moverse por todo el espacio sin chocar con los demás y sin lastimarse.

- Hacer sonidos con la boca, iniciando suave y lento, ir subiendo la intensidad y la velocidad, jugar con los movimientos mientras se canta, susurra o grita una palabra, una jerigonza o un trabalenguas.

- Platicar por parejas, equipos de tres o más, primero sobre lo que soñaron, después sobre algo imposible e imaginario y terminar contando lo que hicieron antes de llegar. Intercambiar varias veces para que todos platicuen con todos.

- Al terminar la plática colectiva se hace una rueda, se sientan en el piso y se establece el tema de la sesión, se abren las primeras reflexiones e ideas al respecto y se recuerdan las reglas básicas.

- El tiempo del calentamiento e introducción es variable según la participación y gozo de las niñas y niños. La sensibilidad e intuición son el reloj. Se tiene una

programación, pero hay que recordar que es flexible. El aprendizaje esta en el camino que se recorre. Sin prisa hay más risa.

- Para las acciones de artes escénicas: danza y teatro, es necesario que antes de iniciar la representación de animales, plantas, elementos o personajes, primero hagan un espacio de silencio y quietud para centrarse en sí mismos, es decir, se dan las indicaciones iniciales de la actividad, inmediatamente después se les pide que se acuesten boca arriba sin cruzar manos ni pies, con los ojos cerrados, respirando lenta y profundamente, recorriendo su cuerpo con la imaginación, sintiendo su respiración, los sonidos de su cuerpo, su temperatura, después comienzan a sentir lo que les rodea –siempre con los ojos cerrados– sentir el viento, los olores, texturas y sonidos. Instalados en sí mismos, se da inicio a la representación desde el estado de tranquilidad, y después del juego se sale de la representación regresando al piso y repitiendo el proceso, las respiraciones, ojos cerrados y silencio. Este círculo en la acción es indispensable para el proceso de aprendizaje desde la experiencia corporal conciente. La diferencia entre realizarlo así nada más, sin centrarse primero en el propio cuerpo, es que se queda en las sensaciones efímeras que no llegan a la conciencia. Lo importante es realizar cualquier representación desde la atención al propio cuerpo y sus posibilidades para transformarse en un acto imaginario y creativo, ya que las acciones las he diseñado para propiciar y estimular el aprendizaje de los contenidos de la cultura ambiental desde al conocimiento y experiencia propio de las niñas y los niños. La danza esta latente en cualquier cuerpo, todas y todos pueden bailar sin tener conocimientos previos o técnicas especiales, la danza que vamos a fomentar es movimiento rítmico espontáneo y expresivo. Al bailar y habitar su cuerpo con respeto habitaran su casa, comunidad y planeta con el mismo amor y cuidado.

- Para las acciones de artes visuales: pintura, dibujo, escultura y mural. Hacer un círculo o una espiral con todos los materiales que se van a utilizar en la sesión, ponerlos en orden y a la vista ayuda para que se inicie el mecanismo de visualización creativa de su obra, de tal forma que observan primero lo que hay y después imaginan las posibilidades de combinación y uso de materiales. Si pueden tomar el material entre sus manos, entonces pueden crear con él, es indispensable estimular la forma única que cada una y uno tenga para expresarse. No existen buenos o malos pintores, lo importante es el acto creativo. El acercamiento al material debe ser a partir del respeto, amoroso y creativo, después de observarlo, lo tocan sintiendo sus cualidades, densidad, temperatura, tamaño y color, al explorarlo van pensando e imaginando lo que

se puede hacer con él; al tener esta conciencia del objeto es más probable que lo cuiden a que lo avienten, maltraten o destruyan. Mientras se realiza la acción cada niña y niño, puede tener solamente una cosa en la mano, como una crayola, una hoja, tijera, pincel o color, cuando necesita cambiarlo lo pone en el círculo y toma el siguiente que va a utilizar; los pegamentos se reparten en tapaderas o recipientes pequeños, se usa en pequeñas cantidades, para que no haya desperdicio. A los pedazos pequeños que van quedando como papel, cinta o crayolas rotas, se les busca otro uso creativo, nada se tira. Al terminar se recogen y se guardan en su lugar. El espacio debe quedar limpio y recogido.

- Para las acciones de creación literaria: escritura y lectura. La escritura se pide después de un diálogo de reflexión y análisis crítico y creativo de su realidad, la estimulación para adentrarse al imaginario creativo es a partir de la transformación fantástica de la realidad dialogada, es como el vuelo de un pájaro, primero se desplaza por la tierra, después se eleva a las alturas y regresa nuevamente aterrizando. Por esta analogía se dice que la imaginación vuela cuando escribimos, ya que la escritura es la posibilidad de concretar y compartir con las letras los pensamientos, sentimientos, emociones y sueños. La escritura que se estimulará en este espacio es la imaginativa, más que la utilitaria, es decir, una es para la poesía, el cuento, la narrativa, la otra es para dejar recados, escribir una dirección o hacer una tarea mecánica de repetición de frases. La lectura es el complemento del proceso de escritura y viceversa, en este espacio la lectura es lúdica, gozosa y divertida, no es una tarea ni una obligación, la lectura que se estimula es la creativa, más que la comprensiva. La lectura creativa busca el significado implícito del texto, intenta descubrir significados ocultos, integrar lo leído en las propias experiencias del lector, aplicar las ideas del texto y desarrollar una comunicación mental creativa con las ideas que expone.¹ La de comprensión es la que demuestra que el lector comprendió los datos de la obra, refiere los hechos y da detalles explícitos del texto. A diferencia de las artes escénicas, las visuales y la música, el acto de escribir y leer implica conocimiento previos, adquiridos en la escuela, que no se darán en los ECCAI, por lo que es necesario que las niñas y niños alfabetizados apoyen y jueguen en equidad y respeto con los no alfabetizados, sea por edad o por problemas de aprendizaje. Cuidar que el saber leer y escribir no se convierta en sinónimo de inteligencia o de ignorancia ya que invitaremos y compartiremos con las abuelas y abuelos que quizá sean analfabetos, pero con toda la sabiduría y conocimiento de la experiencia de vida. Dice Paulo Freire que nadie ignora todo, nadie sabe todo.² Enriquecer con la presencia de las abuelas y abuelos otras formas de lectura y comprensión del mundo: del cielo, del viento, de la

tierra, del paisaje, de toda la naturaleza. Realicen exploraciones de diferentes lecturas. Es más poderoso el estímulo si te ven leyendo y escribiendo o les platicas de las lecturas realizadas y los textos que has escrito, como la bitácora, un cuento para leerse en la sesión, un mapa, una piedra o un árbol en los que se puede leer su edad y escribir un poema sobre lo que han vivido.

- Para las acciones de música, es necesario aclarar que, a menos que la Promotora o el Promotor sean músicos, lo que se realizará en el ECCAI es más encaminado a la apreciación musical que a la ejecución de instrumentos, ya que esto requiere de habilidades y estudios previos; por lo que se tocarán más los instrumentos de percusión menor o los creados por las mismas niñas y niños con objetos y materiales de reuso. La música es el arte más democratizado –casi todos tiene una grabadora o un estéreo en casa- y de fácil acceso – los discos circulan sin ningún problema-, además, en Erongarícuaro hay excelentes bandas y músicos tradicionales, por lo tanto, las niñas y los niños están familiarizados a escuchar tanto música grabada como en vivo durante las fiestas y celebraciones del pueblo; esto hace que la sesión de música sea quizá la más cercana a la vida cotidiana, ya que no andan los padres de familia por el pueblo haciendo teatro, moviéndose como guajolote o recogiendo botes para hacer una escultura, pero sí andan con la banda durante las fiestas patronales y muchos saben tocar los instrumentos tradicionales de la región como la guitarra, el violín, la tuba o el tololoche. Entonces la estimulación será en el sentido de profundizar la percepción y apreciación de su cotidianeidad musical y abrir las posibilidades de escuchar otros géneros musicales para enriquecer su acervo auditivo. Así como también desarrollar la capacidad de escucha hacia los sonidos de la naturaleza, los que produce su cuerpo y los seres vivos. En todo momento las acciones fomentarán el respeto a los gustos musicales de cada niña y niño, a partir de la diversidad. Cada oído es un mundo.

ARTE CON CARTA DE LA TIERRA

Principio I. Respeto y cuidado de los seres vivos.³

1. Conoce, respeta y protege a seres humanos, animales y a las plantas.

a) Conoce y respeta la forma de vida de los seres humanos, los animales y las plantas.

b) Brinda cuidado y protección a las plantas y a los animales.

c) Actúa contra la crueldad hacia los animales.

d) Colabora en la defensa de las plantas y animales en peligro de extinción.

2. Cuida y ama a los seres vivos.

Los seres humanos creamos el ambiente en el que vivimos y de nosotros depende mejorarlo.

a) Respeto la vida de todos los seres vivos.

b) Conoce y defiende tus derechos y los de los demás.

c) Procura el bienestar de las personas y de los demás seres vivos.

¿ QUE HACER ?

Danza:

- Representar con movimiento sin sonido, un animal de la comunidad, como aves o peces, primero individualmente y luego por pareja.

- Hacer animales de otros lugares lejanos, como África o el polo norte. Moverse tratando de imitar la forma en que comen, juegan y se duermen. Sentir las diferencias entre los animales que conocen y los que no.

- Lo mismo pero formando manadas o equipos más grandes y realizando las acciones que más les gustan o las que menos les gustan de cada animal.

- Representar los peligros a los que se enfrentan los animales en extinción de la región y de otros lugares del mundo.

- Para cambiar de juego todos los animales se duermen y despiertan siendo nuevamente niñas y niños.

Se necesita

- Espacio amplio y ropa cómoda.

- En caso de haber, grabadora con música de naturaleza o instrumental.

Música:

- Imitando los sonidos de animales que hay en la comunidad, hacer una melodía que primero cantan suave y después fuerte, lento y rápido.

- A la melodía le aumentan sonidos con objetos como piedras, hojas cayendo,

semillas entre las manos o dentro de una lata.

- La misma melodía pero van saliéndose los sonidos hasta que solo queda uno, después se van aumentando uno por uno hasta que todos están nuevamente haciendo su sonido juntos.

- Variaciones sobre un mismo tema, cambiando de intensidad y velocidad, alternando sonidos de voces y objetos de percusión.

Se necesita

- Piedras de diferentes tamaños y texturas

- Latas, botes y recipientes de diferentes materiales.

- Semillas de todos tamaños, piedritas y canicas.

- Vainas con semillas adentro.

- Palos de varios tamaños y texturas.

- En caso de haber, instrumentos de percusión menor como claves, triángulo, palo de lluvia, tambores y castañuelas.

Artes visuales:

- Dibujar los animales de tu comunidad que más te gustan.

- Dibujarlos de diferentes colores, tamaños y texturas.

- Dibujarlos haciendo cosas fantásticas como un gallo nadando o un pez volando.

- Dibujarlos en situación de peligro y en situación de libertad y cuidado.

- Convertir el dibujo en un collage, pegando cosas como plumas, tierra, flores, botones o lo que se les ocurra.

Se necesita

- Papel que puede ser: hojas blancas de reuso, de envoltura, cartulina, cartoncillo o cartón de caja.

- Crayolas, lápices de colores o plumones

- Pegamento como engrudo o resistol

- Materiales varios como sopas de pasta, semillas, flores, hojas secas o verdes, botones, estambre, pedacitos de tela, plumas, piedras, tierra y ramas pequeñas.

Literatura:

- Escribir en equipo una historia sobre los animales en la comunidad y la forma en que los cuidan. También describir los peligros a los que se enfrentan y cómo los resuelven. Describir los personajes que intervienen en la historia y ponerles nombre. Narrar con detalles el lugar y el tiempo en que se desarrolla la historia. Tiene que haber un inicio, conflicto, desarrollo, desenlace y final.

- Para escribir la historia, platicar sobre lo que ellas y ellos hacen sobre el cuidado y respeto de los seres vivos. Invitar a las abuelas y abuelos para que compartan sus historias y su conocimiento.
- Juntar todas las historias del grupo y hacer una sola.

Se necesita

- Hojas sueltas o libreta para escribir.
- Lápiz o lapicero.
- La narración oral de las abuelas y abuelos.

Teatro:

- Hacer una obra de teatro, con la historia que escribieron
- Repartir equitativamente y en consenso, cada personaje de la obra.
- Escoger un narrador o narradora que vaya guiando la historia.
- Elaborar el vestuario con los materiales disponibles.
- Ensayar cada personaje su papel y comprender lo que le corresponde hacer y decir.
- El montaje y la dirección de la obra debe ser colectivo.
- Representar la obra ante público.

Se necesita:

- Ropa vieja y telas para vestuarios
- Maquillaje de reuso
- Varios ensayos antes de la presentación.
- Público respetuoso y atento, padres de familia, miembros del Codeco y de la comunidad.

Notas:

- En cada acción se refuerza el tema y se va integrando la reflexión crítica y creativa sobre lo que se hace para construir y lo que se hace para destruir, ver las dos posibilidades y visualizar a donde lleva cada acción. Por ejemplo, si cuidamos hay reproducción y si destruimos hay extinción. Estimular para que las niñas y niños compartan sus propios conocimientos e historias.
- La misma base de las acciones artísticas la puedes utilizar pero en lugar de animales representar, dibujar y describir a las personas y plantas de la comunidad. Lo interesante esta en las variantes que puedas establecer para enriquecerlas, por ejemplo en lugar de hacerlo en el mismo espacio de siempre, pueden hacerlo de excursión a una parcela o a un cerro cercano. Recuerda que las variaciones, mezclas y metáforas le dan la sal a la vida. Pueden integrar la danza con el teatro, los sonidos con los dibujos, bailar y cantar mientras escriben

la historia, etc. La puerta esta abierta.

- La invitación para las abuelas y abuelos se tiene que hacer con anticipación para que conozcan de qué se trata la sesión, dónde y a qué hora es. Les pueden solicitar que lleven objetos, fotos, periódicos o revistas que a ellas y ellos les signifique parte de la historia que van a compartir.

- En ningún momento debe haber presión sobre la perfección al actuar, bailar, cantar, escribir o dibujar, no existe el error y la equivocación, sólo la experiencia. Recuerda que los juicios de valor como “bien o mal hecho” no son parte de este espacio.

- Estimula con creatividad para que las niñas y niños que saben escribir tomen la iniciativa de hacerlo mientras los más pequeños desarrollan la narración oral y la escucha. Todas y todos encuentran su lugar en el proceso creativo cuando es por inspiración y no por imposición.

- Probablemente en una sesión no te alcance el tiempo para hacer todas las acciones de un mismo principio de la Carta de la Tierra, no te preocupes, no hay presión, un tema puede llevar varias sesiones e incluso puedes subvertir el orden de los principios y de las actividades. Aquí las pongo en un orden, pero la experiencia la intuición y la observación te irán enseñando cuándo las niñas y los niños están más dispuestos a iniciar bailando, cantando o escribiendo, eso depende de varios factores que van desde el clima y las fiestas del pueblo hasta las tareas de la escuela, las actividades del campo y por supuesto que sus sentimientos y emociones. Por eso, el programa general te ayuda a tener una carta de posibilidades para servir el banquete a los invitados de honor según su apetito. Recordando que en este espacio les das los ingredientes y ellas y ellos preparan el guiso.

Principio II. En la vida todo esta unido.

3. Disfruta con responsabilidad lo que la naturaleza nos ofrece, porque todos tenemos derecho a ello.

a) Defiende la idea de que, para vivir bien, todos y todas tenemos derecho a los recursos naturales: agua, aire, suelo, plantas y animales.

b) Todos somos responsables de aprovecharlos sin desperdiciarlos.

4. Mantén limpio el lugar donde vives y evita ensuciar el planeta.

a) Realiza con orden y limpieza todas tus actividades diarias.

b) Aprende a distinguir entre basura y residuos sólidos.

c) Separa los residuos orgánicos y los inorgánicos. Coloca lo que es basura en lugares destinados para ello.

Aplica en principio de las “Tres R” Reduce, Reutiliza y Recicla. Podríamos

utilizar muchos residuos en lugar de convertirlos en basura su tan sólo los separásemos en nuestras casas.

5. Aprende más sobre el lugar donde vives.

a) Conoce los seres vivos que son parte de tu comunidad.

b) Conserva y valora el lugar en el que vives y comparte con tu familia y amigos lo que sabes, para que ellos también lo hagan.

c) Reconoce y aprende a valorar las tradiciones y costumbres de tu comunidad.

¿ QUE HACER ?

Danza:

- Por equipos elegir un elemento: agua, aire, tierra y fuego. Explorar los movimientos de estos elementos.

- Bailar interactuando entre los elementos que se estimulan unos a otros y entre los que se destruyen: agua estimula tierra, agua destruye fuego; aire estimula fuego, destruye tierra; etc.

- Bailar interpretando los resultados de la unión de dos elementos: agua y fuego hacen vapor, aire y agua hacen un huracán, fuego y tierra hacen un volcán, etc.

- Bailar la forma en que los seres humanos desperdiciamos y no valoramos los elementos y recursos naturales, qué sucede al desperdiciar el agua y contaminarla, cómo se pone la tierra, el aire y el fuego con la contaminación. Cuál sería la forma de recuperarlos y conservarlos.

- Para terminar la danza los elementos duermen y despiertan siendo niñas y niños nuevamente.

Se necesita:

- Espacio amplio y ropa cómoda.

- En caso de haber, grabadora con música adecuada al tema.

Música:

- Buscar en la música tradicional, canciones que hablen de la naturaleza, los animales, las plantas, el paisaje, la siembra, el bosque, etc.

- Conocer la historia de las canciones por medio de la experiencia de las abuelas y los abuelos.

- Pedirle a las abuelas y abuelos que les ayuden a ensayar y aprenderse las canciones.

- Pedirle a los músicos del pueblo su ayuda para acompañar con música las canciones.

- Preparar una serenata, escoger a quién se la quieren llevar, de preferencia que sea alguien que merece el reconocimiento y agradecimiento por conservar y cuidar el medio ambiente.

Se necesita:

- Invitar a las abuelas y abuelos
- Instrumentos tradicionales como: guitarra, violín y tololoche.
- Músicos del pueblo que quieran acompañar la serenata.
- Permiso de los padres de familia para ir a la serenata.

Arte Visuales:

- Escoger una pared de la comunidad para hacer un mural colectivo
- Solicitar permiso para realizarlo, a las autoridades comunitarias y a los dueños de la pared, en caso de ser una casa o propiedad privada.
- Hacer un dibujo a escala del mural
- Dibujar entre todas y todos el proceso de separación de los residuos sólidos y el principio de las tres R. En la pared poner el estado actual del medio ambiente de la comunidad y cómo entre todos se puede recuperar un bosque, agua, aire y tierra limpio.
- Limpiar muy bien la pared, resanar las grietas, quitar la pintura vieja y descascarada; poner una base de pintura y sellador. Dejar secar por varios días.
- Sobre la pared hacer el primer trazo con gises de colores o crayolas.
- Pintar con pintura acrílica de colores y tonos intensos y también suaves, de preferencia que hagan las combinaciones en base a los colores primarios, el blanco en abundancia y el negro usarlo únicamente lo indispensable.
- Dividirse la pared por equipos, cada equipo dividirse los dibujos para que cada quien sepa qué le corresponde pintar.
- Al terminar el mural, dejarlo secar por varios días y darle una mano de sellador.
- Inaugurar el mural con un evento artístico de las obras creadas por las mismas niñas y niños del ECCAI y las personas que quieran participar.
- Continuamente darle mantenimiento al mural para que no se deteriore.

Se necesita:

- Cartas solicitando los permisos necesarios.
- Papel bond o kraft en pliegos para los dibujos y bocetos a escala.
- Pintura de agua, pinceles, colores, gises y crayolas.
- Escobas, cepillos, cubetas, agua, espátula y resanador

- Varios galones de pintura acrílica, brochas de diferentes tamaños.
- Sellador
- Niñas y niños con ropa vieja y cómoda, con sombrero o gorra.
- Hacer invitaciones y promoción para la inauguración.
- Organizar la inauguración
- Revisar el mural y dar el mantenimiento adecuado.

Literatura:

- Investigar con la familia alguna historia especial sobre el pueblo.
- Escribir la historia o aprenderla para contarla en el ECCAI.
- Invitar a las abuelas y abuelos a narrar historias extraordinarias sobre el pueblo.
- Escribir las historias en hojas de papel sueltas e ilustrarlas con dibujos, pinturas y fotografías.
- Hacer un libro con las historias, la portada de cartón grueso con dibujos o fotos, coserlo a mano con un agujero grande y con hilo de algodón grueso, adornarlo con objetos pequeños como flores, ramitas y semillas.
- Presentar el libro ante los padre de familia, miembros del Codeco y de la comunidad.
- Establecer el lugar y responsable de cuidar el acervo de libros del ECCAI.

Se necesita:

- Hojas blancas o de colores tamaño carta
- Lapiceros, colores, pinturas y crayolas
- Fotografías donadas por las familias
- Invitar a las abuelas y abuelos
- Pegamento blanco
- Cartón grueso de cajas grandes
- Agujas de caneva e hilo de algodón
- Hacer promoción e invitaciones para la presentación del libro
- Organizar y realizar la presentación del libro con la intervención de las niñas, los niños, las abuelas y abuelos pueden contar alguna de las historias a los asistentes.
- Acondicionar el lugar para el acervo de libros.

Teatro.

- Entre todas y todos escriban una comedia sobre la “Vida útil de una botella de plástico”.
- La comedia es el género del teatral chusco, que provoca risas diciendo verdades fuertes, es una forma de divertir y generar conciencia porque expresa las cosas

serias en tono de broma y chiste.

- Imaginar todas las aventuras que pasa una botella de plástico desde que la hacen en una fabrica, la usan para un refresco, la desechan, pasa de un basurero a otro, hasta que alguien inteligente y responsable la recoge, la limpia y la lleva a un centro de acopio, donde la ponen junto con otras cientos de botellas de plástico que serán llevadas a un centro de reciclaje, donde después de un procedimiento que le provoca muchas cosquillas, se convierte en parte de un mesabanco para una escuela de Erongarícuaro. Este argumento sencillo esta abierto para que se llene de circunstancias graciosas, también de penalidades y avatares, para terminar en un final constructivo, relacionado con la diferencia entre basura y residuos sólidos.

- Definir los personaje y sus características.

- Improvisar sobre el tema, con imaginación, inventiva, espontaneidad, para que emerjan las situaciones chuscas y divertidas. Este tipo de comedia no tiene diálogos fijos, tiene una estructura y un argumento claro sobre el que se van tejiendo las situaciones que los interpretes van creando espontáneamente.

- Realizar el vestuario y la producción de la obra.

- Ensayar hasta que sientan que ya esta lista para presentarse ante público.

- Hacer las invitaciones y promover el estreno de la obra.

- Presentación de la obra ante público

Se necesita:

- Ropa vieja y telas para vestuarios

- Maquillaje de reuso

- Varios ensayos antes de la presentación.

- Público respetuoso y atento, padres de familia, miembros del Codeco y de la comunidad.

Notas:

- Los temas para la danza, la serenata, el mural, el libro y la comedia, pueden ser los que las niñas y niños prefieran de acuerdo a sus experiencias y conocimientos.

- Estas acciones son primordialmente para llevarse ante público, por lo que los tiempos para realizarlas y ensayarlas antes de que salgan a las miradas de los espectadores, son diferentes a las otras actividades en que los productos culturales solamente son para su disfrute y gozo. Por lo tanto, se requiere de cierta disposición que algunos tendrán y otros no, para exponerse ante personas que estarán observándolos; en este caso los que no estén dispuestos a salir ante el público pueden ser apoyo en dirección y producción, es decir, colaborar

para que los que si salen a escena tengan lo necesario, como el vestuario listo, la utilería o escenografía en su lugar, como sillas, sombreros o cosas que traigan en la mano. Lo importante es que todos participen y colaboren en el proceso de la obra y la serenata.

- Sin presionar a las que no quieran participar en escena o ente el público, respetar la decisión de cada una y uno; estimular y alentar a los que si estén dispuestos a salir en escena, sin hacer diferencia entre unos y otros. Cada integrante es igual de importante e indispensable para la obra.

- Estas son acciones de mediano y largo plazo, ya que el mural puede tardar varias semanas en realizarse, de preferencia hacerlo en temporada de secas, y por ser un producto cultural tangible, se mantiene vivo y con presencia constante en la comunidad, por eso es necesario cuidarlo del deterioro causado por el clima y el paso de la gente; el mantenimiento debe ser constante para que perdure.

- El lugar más adecuado para que se realicen las presentaciones tanto de danza, teatro y del libro, es la plaza del pueblo, o un lugar público y abierto, como la cancha o el auditorio. El acceso debe ser fácil y cómodo para que lleguen todos los miembros de las familias, los Codecos y la comunidad.

- Realiza un registro en fotografía y de ser posible también en video, como testimonio de todas las acciones que se realizan en el ECCAI. Además del registro que llevas en tu bitácora. El álbum de fotos y los videos formarán parte del acervo del ECCAI.

Principio III. Todos debemos tener lo necesario para vivir.

6. Todos necesitamos lo básico para vivir dignamente.

- a) Adquiere solo lo que realmente necesitas. Siempre considera que para fabricar cualquier artículo, se utilizan recursos naturales.
- b) Comparte lo que tienes.
- c) Ayuda a todos los seres humanos, especialmente a los que más lo necesitan.

7. Todos los niños y las niñas somos igualmente importantes.

- a) Aprende a convivir con todos los niños y las niñas.
- b) En tus actividades ten presente que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos.

8. Los niños y las niñas tenemos derecho a ser respetados y cuidados sin importar cómo somos:

- a) Ricos o pobres, de cualquier religión, raza o con capacidades diferentes.
- b) Mexicano o no. Si hablamos español o cualquier otro idioma o lengua.

¿ QUE HACER ?

Danza:

- La danza de las diferencias y la equidad.
- Individualmente cada niña y niños realizará su propio baile, algunos serán suaves, otros rápidos, saltarines, rígidos, fluidos, unos bailaran dando brincos, otros rodando por la tierra, algunos caminando y otros corriendo.
- Estimular para que nadie se mueva igual y que cada quien encuentre la forma en que más le gusta bailar y moverse.
- Escogen a una niña o niño para que sea su pareja de baile, lo buscan por la forma, que sea muy similar; después se hace cambio de pareja y en esta ocasión se buscan porque sean muy diferentes.
- Se hacen grupos de dos pareja, luego de tres parejas, y así sucesivamente hasta que todas y todos están bailando juntos.
- Se hace un alto, inmovilidad, respiración profunda en su lugar, solamente observando a los ojos de los demás.
- Se reinicia la danza, ahora por parejas una le enseña al otro a bailar como ella le hace y viceversa, hasta combinar varias formas de bailar, unos aprenden de otros y deciden de que forma quieren bailar.
- La danza puede llegar a formar variaciones en parejas, en cuartetos, quintetos, etc.
- Se hace una rueda en la que cada una y uno va poniendo un paso y los demás lo siguen, hasta que todos han puesto parte de su danza. Para finalizar la rueda se hace lo más chiquita posible y mirándose al os ojos se dan un fuerte abrazo.

Se necesita:

- Espacio amplio y ropa cómoda.
- En caso de haber, grabadora con música muy variada.

Música:

- Apreciación musical de la diversidad.
- Cada niña y niños llevará en cd o cassette música que le guste y otra que no le guste.
- Todas y todos en posiciones cómodas van escuchando la música que los demás llevaron, platican entre una y otra sobre lo que les gusta o disgusta y por qué.
- Intenta que en la diversidad haya música en purépecha, en español, en inglés o en otros idiomas y lenguas maternas, al igual que instrumental y de variedad de géneros.
- Para saber escuchar es necesario estar en silencio, con atención a los sonidos,

estimula para que pongan atención a la voz, a los instrumentos y a los cambios de ritmo. Que hagan un análisis de los sonidos para que definan qué instrumentos se tocan en cada música y si es voz de hombre o mujer, si son varias voces o sólo una. También que diferencien un idioma de otro y de ser posible un género musical de otro.

- Reflexionar sobre la maravilla de la música al ser un lenguaje universal que todos apreciamos y disfrutamos, sin importar nuestras diferencias; el acceso al arte y la cultura es uno de los derechos fundamentales.

Se necesita:

- Espacio libre
- Una grabadora con reproductor de cd y cassette.

Artes visuales:

- Creación de un objeto simbólico. Escultura.
- Sobre el tema de reflexión de la sesión, solicitar que por equipos realicen un objeto nuevo con objetos y materiales diversos.
- El nuevo objeto tiene que servir para algo, ya sea utilitario o fantástico, por ejemplo: un portalápices o un artefacto para capturar moléculas interplanetarias. Estimular la imaginación y la creatividad.
- Pueden pegar, coser, amarrar, pintar, colorear y lo que se les ocurra para unir varios objetos en uno solo.
- Inventar la historia de cada objeto simbólico, para qué sirve, quién lo hizo, cómo lo hizo, por qué está aquí y qué van a hacer con él para beneficio de la comunidad. Jugar con los opuestos complementarios.
- Hacer un juego en el que participen todos los objetos, las niñas y los niños.

Se necesita:

- Botellas, cajas, ollas, cacerolas, empaques, de reuso.
- Residuos sólidos varios, ropa vieja, herramientas, etc.
- Pegamento, cinta adhesiva, cinta canela.
- Hilos de diferentes tamaños y grosores.
- Mecate, hilaza, piola, rafia, alambre.
- Pinzas, tijeras, agujas, ligas.
- Pinturas de agua, pinceles, colores, crayolas, plumones.

Literatura:

- Entrevistas en la comunidad.
- Por parejas se les pide que entrevisten a hombres y mujeres de la comunidad

y les pregunten sobre la equidad de género: si consideran que las mujeres y los hombres tiene los mismos derechos y oportunidades y cómo es en el pueblo la relación entre hombre y mujeres. A las abuelas y abuelos preguntarles cómo era antes, a los adultos cómo es ahora y a los jóvenes cómo quieren que sea.

- Se dividen entre quien escribe y quien pregunta. Las entrevistas tiene que quedar por escrito. Con la fecha, el nombre y la edad del entrevistado y entrevistada y los nombres de los entrevistadores.

- Se da un tiempo para que regresen al ECCAI, cada pareja expone su entrevista y platica cómo le fue, lo divertido y lo no tanto.

- Al terminar todas las parejas se hace una reflexión colectiva sobre las respuestas que les dieron los adultos, ancianos y ancianas y los jóvenes. Y, qué opinan ellas y ellos al respecto, que respondan las mismas preguntas que hicieron, expresen sus respuestas y opiniones.

- Con el compendio de entrevistas, se hace una memoria, con lugar, fecha y nombres de los que participaron. Se encuaderna con una portada ilustrada y pasa a formar parte del acervo del ECCAI.

Se necesita:

- Hojas blancas
- Lápices o lapiceros
- Cartón grueso para la pasta
- Pegamento blanco, hilo y aguja gruesa.

Teatro:

- Programa de televisión infantil.

- Hacer el guión general de un programa infantil de tv. Con el tema de los derechos de las niñas y los niños⁴.

- Debe tener varias secciones: entrevistas, comentarios, juegos, deportes, noticias, canciones y bailes. Incluso cortes comerciales.

- Repartir equitativamente los personajes: conductoras y conductores, camarógrafos, directores de escena, maquillistas, vestuaristas, participantes, cantantes, cuerpo de baile, entrevistados, etc.

- Ya con los personajes asumidos iniciar la grabación del programa en vivo, con la imaginación crear el set y el equipo técnico.

- No hay ensayo, el juego de la representación es igualmente en vivo, no se hace ante público, sino ante las cámaras imaginarias o creadas con cajas y objetos.

- Los directores de escena se encargan de decir quién entra y quien sale del set y cuál sección del programa continua.

- El final del programa es el final del juego.

Se necesita:

- Espacio libre
- Ropa cómoda
- Elementos de vestuario mínimos
- Cajas de cartón o empaques
- Pegamento, cinta adhesiva
- Materiales de reuso.
- Hojas blancas, lápices y lapiceros.

Notas:

- En las acciones con las personas del pueblo, es importante que las niñas y los niños tengan clara la regla del respeto, para que su aproximación sea bien recibida por los demás y la entrevista se realice en cordialidad y diversión.
- Por ser la equidad de género un tema controvertido en varios aspectos, es indispensable que primero se dialogue con las niñas y niños sobre el significado de la equidad y los derechos humanos, desde sus conocimientos, discernimiento, análisis y reflexión crítica y creativa.
- La Promotora y el Promotor debe salir a acompañarlos, estar cerca de ellas y ellos, definir que nadie se puede ir más lejos de un radio donde los pueda estar observando, de tal forma que, en caso de ser necesario, intervenga para apoyarlos.
- Sobre el tema de la equidad de género y los derechos humanos es necesario tener mayor información, para compartir el conocimiento y aclarar de la forma más sencilla posible, las dudas de las niñas y niños. Es probable que salgan a flote situaciones de violencia intrafamiliar o de género, por lo que se debe estar preparado para dar apoyo con respeto, amor y ética; alentar la comprensión de la diferencia entre los actos de violencia que destruyen y afectan la vida y los que respetan y construyen una mejor forma de vida. Insistir en el principio fundamental del respeto, para comprender las situaciones que se deriven de la reflexión.
- El acervo de libros y registros se va incrementando con lo que se produce en el mismo ECCAI, más las donaciones y gestiones para acrecentarlo.
- Los objetos, dibujos, collage y otras creaciones también forman parte del acervo, siempre y cuando las niñas y niños lo quieran dejar, esto es por decisión propia, se lo pueden llevar a su casa y conservarlo en buen estado, para cuando se les solicite para una exposición.
- Hay materiales de apoyo que será necesario sacarles copia para que cada una

y uno se los lleven a sus casas, como los derechos universales de la infancia y de preferencia que también tengan un ejemplar de la Carta de la Tierra para niñas y niños. Para que los compartan con toda la familia y en su escuela.

- Los temas que se tratan en cada acción son flexibles, recuerda que tienes la libertad de hacer los cambios y variaciones que sean necesarios para adecuarlos a la realidad y experiencia de la comunidad, junto con las niñas y los niños.
- Puedes combinar las acciones propuestas para un tema con otro, también alternar con salidas al campo y exploraciones a lugares cercanos de la comunidad.

Principio IV. Si a la paz, no a la guerra.

9. ¡Di sí a la paz y no a la guerra!

- a) Trata sin violencia a todos los seres humanos, aprende a convivir en armonía y ayuda a quien puedas.
- b) Escucha y respeta las ideas de los demás.
- c) Resuelve tus problemas platicando con respeto; evita las peleas.

10. Estudia con interés todo lo que te ayude a conocer mejor a los seres humanos y a todos los elementos de nuestro planeta y a convivir mejor con ellos.

- a) Cuanto más aprendas, sabrás vivir y convivir mejor.
- b) Aprovecha los medios de comunicación para conocer y comprender las dificultades y problemas que se presentan en el mundo.
- c) Aprende a ser mejor ser humano a través de los conocimientos y utilízalos para ayudar a los demás.

¿ QUE HACER ?

Danza:

- La danza de los sueños y las pesadillas.
- Todas y todos acostados en posiciones cómodas, escuchan la narración y van moviéndose representando los sucesos del cuento. Movimiento sin sonidos.
- Eran niñas y niños que despertaban una noche (*abren los ojos y se levantan suavemente*) en un país en guerra, donde aviones dejaban caer bombas, soldados peleaban y se mataban unos a otros, había ruido, llantos, gritos (*ellas y ellos corren, se refugian, se protegen unos a otros, se cuidan para que no les pase nada malo en medio de tanta destrucción y dolor*) nadie comprendía lo que estaba pasando, la gente huía lejos de sus casas, lejos de sus pueblos, se quedaban sin comida, sin agua, con frío, (*corren, huyen, buscan comida y agua sin encontrarla, se abrazan*

para quitarse el frío, se acurrucan unos con otros) se escucha a los lejos que viene muchas aviones y helicópteros a bombardear el lugar donde se refugian...

- En el momento álgido de la situación de destrucción y guerra, se acuestan nuevamente y despiertan del sueño, de la pesadilla, ya paso todo, están en el ECCAI, protegidos, sin problemas, en paz y tranquilidad.

- Abren los ojos y se levantan lentamente, caminan observando el espacio, mirando a los ojos a las amigas y amigos, sonriendo porque despertaron de la pesadilla, se abrazan, hacen un círculo grande y caminan hacia el centro del círculo, haciéndolo cada vez más pequeño, hasta que todas y todos están abrazados con las cabezas juntas, levantan la mirada al cielo y agradecen que en su pueblo haya paz, le envían una sonrisa y un abrazo gigante a las niñas y niños que viven en países donde hay guerra, para que nada les pase y para que pronto regrese la paz y la armonía a su país.

Se necesita:

- Espacio amplio y ropa cómoda.

Música:

- Composición de una canción para las niñas y los niños que viven en zona de guerra.

- Enlazado con la actividad de danza, darle continuidad a la sensibilización sobre los conflicto bélicos.

- Dialogar, reflexionar crítica y creativamente sobre la situación que viven las niñas y los niños que viven en zonas de guerra, como Irak, y cómo desde nuestra comunidad se les puede enviar una canción que hable de la paz que nosotros tenemos y de la forma en que la disfrutamos porque podemos salir a jugar, estudiar y vivir con alegría, con amor y en tranquilidad.

- Componer la canción colectivamente describiendo lo que viven en su comunidad, para compartirlo con quienes no lo tienen.

- El género de la canción es decisión colectiva, puede ser un Son, una Pirekua, una balada, un corrido, etc.

- Acompañar la canción con palmadas, silbidos y tarareadas.

- Se puede acompañar también con instrumentos de percusión menor.

- Cuando este terminada la composición, escribirla con las acotaciones de los sonidos y el acompañamiento.

- Cantarla todas y todos juntos varias veces, primero como susurro y luego a grandes voces como para que la escuchen a lo lejos y les llegue a las niñas y niños que viven en zona de guerra.

Se necesita:

- Papel, lápiz o lapicero.
- Objetos para hacer percusiones.

Artes visuales.

- Periódico mural colectivo.
- En una tabla o cartón grande, que puede ser de cualquier forma, cuadrado, circular, rectangular o triangular, dividirlo en dos partes iguales, una parte será para noticias sobre el desarrollo sostenible: la paz, el respeto a los derechos humanos, la justicia, la recuperación, el cuidado, la conservación y el disfrute de la naturaleza y el medio ambiente. La otra parte será para noticias opuestas, sobre la guerra, la destrucción, el totalitarismo, el deterioro ambiental, la desigualdad y las injusticias económicas, sociales y ambientales.
- Ilustrar las noticias con recortes de periódicos y revistas, fotografías, dibujos, pinturas, caricaturas y collage realizados por las niñas y los niños.
- También pueden incluir cuentos, poesía y narraciones creadas por las niñas y los niños, con ilustraciones de ellas y ellos mismos.
- Colocar el periódico mural en un lugar público visible, como la plaza, la Jefatura de Tenencia o afuera de alguna instancia como el Centro de Salud.
- Cambiar el contenido del mural una vez por mes, el material del periódico que se desmonta, se va guardando en sobres de papel manila o en sobre grandes hechos con hojas de reuso. Este material queda como parte del acervo del ECCAI.

Se necesita:

- Una tabla o cartón grande
- Clavos y alambre para colgarlo
- Recortes de noticias de periódicos y revistas
- Dibujos, pinturas, fotos, collage, ilustraciones y caricaturas
- Pegamento y cinta adhesiva
- Cuentos, poesía y narraciones
- Solicitar permiso para colgarlo
- Cuidarlo y darle mantenimiento

Literatura:

- Epístola, el arte de escribir cartas.
- Cada quien elige a otra niña o niño de un lugar lejano, para reforzar la sensibilización sobre la guerra y la paz, que sea una amiga o amigo imaginario de alguna zona en conflicto, al que le cuentan la forma en qué se vive en el lago

de Pátzcuaro, describiendo lo que hacen en un día especial: cómo se visten, lo que comen, cómo es el paisaje, las plantas, los animales y las personas, escribiendo sus pensamientos, sentimientos y acciones sobre su comunidad y la naturaleza. Para que esta amiga y amigo imaginario tenga, a través de las letras, una idea de que en otra parte existe paz, y sepa que hay niñas y niños que duermen sin miedo y sin guerra.

-M En la carta, después de platicarle el día especial, escribirle palabras de aliento, de solidaridad, compasión y consuelo.

- Ilustrar la carta con dibujos y pinturas. Pegarle flores y hojas de árboles.

- Poner la carta en un sobre con el remitente: su nombre y dirección; en el nombre del destinatario poner, por ejemplo: “niña, amiga, de Irak”.

- La Promotora y Promotor deben buscar en el directorio o en otra fuente de consulta, la dirección de la Embajada de Irak, en este caso, y enviar a ese domicilio las cartas de las niñas y los niños, todas en un solo sobre grande, con el remitente del ECCAI y el domicilio postal.

Se necesita:

- Hojas de papel blancas o de colores

- Lápices, lapiceros, colores, crayolas o plumones

- Pinturas de varios colores y pinceles

- Sobres para carta

- Un sobre grande de papel manila

- Timbre postales

Teatro:

- Escribir un guión teatral colectivo con la historia de la carta enviada a Irak

- La obra tiene dos lugares de representación, una en Erongarícuaro y otra en la zona de guerra. Describir las dos realidades y circunstancias que viven los personajes, las reacciones que provocan la llegada de la carta a Irak y la respuesta que enviarán, así como la sorpresa de recibirla en Erongarícuaro. La obra cuenta cómo por medio de las cartas se puede ayudar a otros a tener esperanza y amor a la vida

- Plantear en la obra los pensamientos y sentimientos que tienen las niñas y niños respecto a la no violencia, la guerra y la paz.

- La obra debe tener un inicio, conflicto a resolver, desarrollo y final o conflicto resuelto.

- El guión queda como parte del acervo del ECCAI.

- Cada niña y niño elige su papel en la obra. Todas y todos deben tener un personaje.

- Se ensaya la obra hasta que sientan que están listos para presentarla ante público.
- Se hace la producción y realización del vestuario, maquillaje, escenografía y utilería.
- Se invita al estreno de la obra.
- Presentación de la obra ante los padre de familia, miembros del Codeco y la comunidad.

Se necesita:

- Hojas de papel, lápices y lapiceros
- Materiales de reuso para la producción y realización del vestuario, maquillaje, escenografía y utilería.
- Invitaciones y carteles pegados en los lugares públicos de la comunidad
- Invitar por perifoneo y en las escuelas
- Preparar el lugar de la presentación, pedirle a los invitados que cada quien lleve sus sillas.

Notas:

- Quizá este sea el tema más difícil de tratar, puesto que en Erongaricuarono existen conflictos bélicos, sin embargo por medio de las analogías y de los opuestos se puede hacer una aproximación al tema para generar un análisis y reflexión crítica y creativa, sobre las experiencias propias en estado de paz y sobre las experiencias de otras infancias vulnerables en estado de guerra. Entendiendo que la palabra guerra no es sinónimo de cualquier conflicto, sino que se refiere directamente a un conflicto armado.
- El tema también se puede abordar desde lo expresado por el Dalai Lama: La paz solo puede durar allí donde los derechos humanos se respetan, donde la gente esta alimentada y donde los individuos y las naciones son libres⁵. Siendo la paz, no solamente ausencia de guerra, sino un estado ideal del desarrollo sostenible alcanzado.
- Este principio de la Carta de la Tierra, es una oportunidad para fomentar la heteronomía: la responsabilidad por el otro. Ya que en situación de guerra o desastre se detona la identidad no sólo cultural sino de especie, por lo que es más latente la solidaridad, la compasión y la ayuda mutua. Ponernos de forma imaginaria en esas situaciones ayuda a dimensionar los privilegios en que se vive, para agradecer, y ser más concientes de lo que se tiene y por lo tanto, para recuperarlo, conservarlo, protegerlo y disfrutarlo al máximo.
- Los actos de la imaginación creativa permiten construir escenarios ficticios, para conocer otras realidades y posibilidades y así tener con más claridad las

opciones para elegir el camino de amor a la vida o de destrucción de la vida.
- Se pueden hacer las mismas acciones pero en otros escenarios y circunstancias, como un problema agrario o familiar, que es más común en esta región y la forma en que se solucionan por medio del respeto, el diálogo y los acuerdos.

¹ Puente Docampo, Xavier. Leer, ¿para qué?. Lectura sobre lecturas No. 2. CONACULTA, México, 2002.

² Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores. México. 1986.

³ Los principios y su redacción textual son retomados de la Carta de la Tierra; las niñas y los niños.
Ed. Cit.

⁴ Busca los derechos de las niñas y los niños en el manual.

⁵ Lama, Dalai. La Política de la bondad. Ediciones Dharma. España, 1997.

EPÍLOGO

Para las Promotoras y Promotores:

Les recuerdo que es indispensable que todas y cada una de las acciones que desarrollen en y para el Espacio Comunitario de Cultura Ambiental Infantil, las realicen con respeto, sin juzgar, con poesía, compasión, otorgando soluciones creativas, con presencia y atención que los lleven a Ustedes, a las niñas y a los niños hacia la plenitud, y por tanto, hacia la construcción colectiva del desarrollo sostenible.

Agradezco que me hayan acompañado en la travesía del taller de Cultura Ambiental Infantil a través del Arte y la Carta de la Tierra, queda el universo dispuesto para lo que Ustedes pueden imaginar y construir a partir de esta experiencia, para trascender lo utilitario y aventurarse al imaginario y sus múltiples posibilidades para inspirar los descubrimientos.

Acaso ya todo ha sido inventado y no haya nada nuevo bajo el sol... entonces, nos toca la reinención, las conexiones, analogías, metáforas y variaciones, para descubrir con el asombro de la infancia, el camino que encanta a las luciérnagas.

Cardiela Amézcua Luna

Erongarícuaro, Michoacán; México

Diciembre de 2006.

1

VI ANEXOS



*Se levanta la magia del pensamiento.
Amanece con las manos unidas al cielo.*

Ana Aridjis
(Michoacana)

*Buscamos escaleras
Para tocar las alas
De la inmensa luz
Que cobija los misterios.*

Ernesto Hernández Doblaz
(Michoacano)

Infancia, salud y medio ambiente

Es indispensable que cada Promotora y Promotor realicen su propio diagnóstico sobre la problemática específica de su comunidad, en especial aquello que directa e indirectamente afecta a la infancia, ya que las niñas y los niños son particularmente vulnerables a numerosos riesgos ambientales. En comparación con los adultos, respiran con mayor rapidez, comen más por kilogramo de peso, viven más cerca del suelo en donde los contaminantes tienden a acumularse y tienen más probabilidades de ingerir tierra, polvo y líquidos contaminados, y pasan más tiempo al aire libre.¹ También tiene menor conocimiento sobre los riesgos y peligros.

En varios estudios científicos sobre medio ambiente y salud se hace un llamado de alerta para desplegar esfuerzos para determinar y detener los riesgos de salud en la infancia por las problemáticas ambientales. Para que ustedes puedan realizar una aproximación a la salud de las niñas y niños de su comunidad consideren tomar en cuenta los siguientes factores:

Biológicos: edad, genética y género

Sociales: nivel económico, educación, cultura, integración familiar y comunitaria

Ambientales: alimentación, exposición al tabaco, fertilizantes químicos y otros contaminantes.

El resultado de esta aproximación a la realidad de la salud infantil relacionada con el medio ambiente, puede servir de base para el planteamiento de un proyecto específico, que desde el Codeco, realice propuestas de solución a las problemáticas locales detectadas, a partir de las capacidades comunitarias tanto de organización como de gestión ante las instancias responsables de atender estos rubros, las cuales son: la Secretaría de Desarrollo Social, el DIF estatal y municipal, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales federal, entre otras.

Dentro de los ECCAI podemos estimular los cambios de conducta comunitaria que ayuden a minimizar los riesgos de salud relacionados con el medio ambiente, como la exposición a los fertilizantes químicos durante la siembra y cosecha y evitar la respiración de humo de tabaco, para ello es necesario realizar una labor profunda e intensa con los padres de familia para que desde el hogar se eviten los riesgos. Referente a la alimentación, como disminuir el alimento chatarra, dulces industrializados y refrescos, se pueden hacer actividades

creativas y divertidas para aumentar el consumo de frutas, vegetales y alimentos naturales; y fomentar la conciencia sobre el cuidado de su propio cuerpo para que tengan mayor precaución con lo que comen. Si las niñas y los niños tienen información sobre los contaminantes y sus efectos en la salud, tendrán más conciencia de no exponerse a ellos.

En la Carta de la Tierra, el principio 2 nos dice: cuida y ama a los seres vivos, respeta la vida de todos los seres vivos, conoce y defiende tus derechos y los de los demás, procura el bienestar de las personas y de los demás seres vivos.

Nosotros enriqueceremos este principio fomentando en las niñas y niños el cuidado de sí mismos, su cuerpo y todo lo que le afecta para construir su salud o para destruirla. Al ser concientes de sí mismos serán más concientes de los demás y de todas las formas de vida.

¹ Sustancias químicas tóxicas y salud infantil en América del Norte. Comisión para la cooperación ambiental. México – Estados Unidos – Canadá. 2006.

Bibliografía

Nota: la presente bibliografía es una lista de libros y lecturas de consulta que han influido en mi labor como docente y promotora cultural y por tanto, indispensables en la creación de este manual. Omito los de carácter literario para que cada promotora y promotor encuentre aquellos libros que como espejos de agua reflejen escenas fantásticas y escurridizas, y alimenten el vuelo de su lectura.

Ávila García, Patricia. Editora. Agua, cultura y sociedad en México. El Colegio de Michoacán – IMTA, México, 2002.

Bachelard, Gastón. El aire y los sueños. FCE, Colombia, 1993.

La poética del espacio. FCE, México, 1994.

Bárceñas, Fernando; Mélich, Joan-Carles. La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad. Paidós. Barcelona, 2000.

Bartolomé, Miguel Alberto. Procesos interculturales, Antropología política del pluralismo cultural en América Latina. Siglo XXI Editores. México, 2006.

Biseca Arreche, Martha. Coordinadora. Calidad de vida, medio ambiente y educación en el medio rural. El Colegio de Michoacán – UNAM, 2000.

Reyes Ruiz, Javier; Mayo, Esperanza. Educación ambiental: confrontando la realidad. Diagnóstico en la cuenca de Pátzcuaro. CESE. Pátzcuaro, 1997.

Boada, Martí y Toledo, Víctor M. El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad. SEP – FCE – CONACYT, México, 2003.

Bonfil Batalla, Guillermo. Pensar nuestra cultura. Alianza Editorial. México, 1991.

Lo propio y lo ajeno, una aproximación al problema de control cultural. En Teoría y análisis de la cultura. Jiménez Montiel, Gilberto. CONACULTA – ICOCULT. México, 2005.

México Profundo, Una civilización negada. CONACULTA, México, 2001.

Cassirer, Ernst. Antropología filosófica. FCE. México, 2001.

Castrillón, Silvia. El derecho a leer y a escribir. Lecturas sobre lecturas No. 10. CONACULTA, México, 2004.

Castro, Rodolfo. La intuición de leer, la intención de narrar. Croma Paidós. México 2003.

Carta de la Tierra; Las niñas y los niños. Secretariado Nacional de la Carta de la Tierra en México. SEMARNAT. CECADESU. México 2005.

Carta de la Tierra, México. Secretariado Nacional de la Carta de la Tierra, Gobierno de Michoacán, SEMARNAT. 2003.

Comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo. Nuestro futuro común. Alianza Editorial, Madrid. 1998.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Declaración de los derechos de las niñas y los niños. Michoacán. 2006.

Crónica de 50 años de ecología y desarrollo en la región de Pátzcuaro, 1936 – 1986. CESE A.C. Pátzcuaro, Michoacán.

Davis, Flora. La comunicación no verbal. Alianza Editorial, España, 2000.

Delgado Díaz, Carlos Jesús. Límites socioculturales de la educación ambiental. Siglo XXI Editores – Estado de Quintana Roo – UNESCO, México, 2002.

Descubre una cuenca: el lago de Pátzcuaro. IMTA, México, 2004.

Duran, Lin. La humanización de la danza. CONACULTA – INBA, México, 1990.

Elaboración de proyectos de desarrollo social, con perspectiva de género. INMUJERES, México, 2006.

Encuentro Purépecha sobre el manejo tradicional de los recursos naturales. SEDUE, Michoacán, 1986.

Equipo de Mujeres en Acción Solidaria. Demos razón a la esperanza. Cartilla para la educación en derechos humanos de las mujeres. EMAS, Michoacán, México, 1999.

Escobar, Miguel. Antología: Paulo Freire y la educación liberadora. SEP, México, 1986.

Estrategia de Educación, comunicación e información ambientales de Michoacán. COEECO – SEMARNAT, México, 2004.

Ferreiro, Emilia. Cultura escrita y educación. FCE, México, 2000.

Frigeiro, Graciela; Diker, Gabriela. Compiladoras. La transmisión en las ciudades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Ediciones Novedades Educativas. México, 2004.

Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad. S. XXI editores. México, 1986.

Pedagogía del oprimido. S. XXI editores. México, 1984.

Fromm, Erich. El corazón del hombre. FCE. México, 1992.

El arte de amar. Paidós. México, 2005.

García Canclini, Néstor; Piedras Feria, Ernesto. Las industrias culturales y el desarrollo de México. Siglo XXI Editores – FLACSO, México, 2006.

Garrido, Felipe. En método selvático. Lectura sobre lecturas No. 8. CONACULTA, México, 2003.

Giménez Montiel, Gilberto. Teoría y análisis de la cultura. Vol. I y II. CONACULTA – ICOCULT. México, 2005.

Gómez Luna, Liliana. Identidad y medio ambiente, enfoques para la sustentabilidad de un bien común. Siglo XXI Editores. 2003.

Glockler, Michaela, y otros. Salud a través de la Educación. Un reto para pedagogos, médicos y padres. Conferencias Kolisko, Suiza, 2006.

Hernández, Gregorio. Pobres pero leídos: la familia (marginada) y la lectura en México. Lecturas sobre lecturas No. 14. CONACULTA, México, 2005.

Ibarra, Luz maría. Aprende mejor con Gimnasia Cerebral. Garnik Ediciones. México, 2000.

Inciarte, Esteban. Antología, Ortega y Gasset: una educación para la vida. Ediciones El caballito – SEP, México, 1986.

Lama, Dalai. La Política de la bondad. Ediciones Dharma. España, 1997.

Mac Gregor Campuzano, José Antonio. Reflexiones entorno a la identidad. PACAEP-SEP. 1995.

McLaren, Peter. Multiculturalismo revolucionario. Pedagogías de dimensión para el nuevo milenio. Siglo XXI Editores, México, 1998.

Memoria ilustrada del Programa para la Recuperación Ambiental del lago de Pátzcuaro, primera etapa. IMTA - FGRA. México. 2004.

Mujeres en Michoacán de Ocampo. INEGI – IMM. México, 2003.

Nieto, Adelaida. Lecturas sobre lecturas, No. 7. CONACULTA. México, 2003.

Núñez Hurtado, Carlos. Coordinador. Educar para construir el sueño. Ética y conocimiento en la transformación social. ITESO- CEAAL- UPN. México, 2001.

Pérez Tamayo, Ruy; Florescano, Enrique. Coordinadores. Sociedad, ciencia y cultura. Editorial Cal y Arena, México, 1995.

Pitol, Sergio. De la realidad a la literatura. FCE – ITSM, México, 2003.

Postman, Neil. La enseñanza como actividad de conservación de la cultura. Roca Pedagogía. México 1984.

Puente Docampo, Xavier. Leer, ¿para qué?. Lecturas sobre lecturas No. 2. CONACULTA, México, 2002.

Sevilla, Amparo. Danza, cultura y clases sociales. CONACULTA- INBA, México, 1990.

Seydel, Ute y otros. Expresiones culturales y género. El Colegio de México, A.C. México, 2006.

Simposio Internacional sobre el medio ambiente, memoria. Gobierno de

Michoacán – SUMA – UMSNH, México, 2004.

Sustancias químicas tóxicas y salud infantil en América del Norte. Comisión para la cooperación ambiental. México – Estados Unidos – Canadá. 2006.

Toledo, Víctor M. Plan Pátzcuaro 2000. Investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido. Fundación Friedrich Ebert Stiftung. México. 1992.
y Barrera-Bassols, Narciso. Ecología y desarrollo rural en Pátzcuaro. Instituto de Biología, UNAM, México, 1984.

Torres Latorre, Bárbara y otros. Fundamentos para el desarrollo sostenible de la cuenca del lago de Pátzcuaro. Cuaderno de trabajo. CESE A.C. Pátzcuaro, Michoacán.

1998. Tucker, Mary Evelyn. La Carta de la Tierra en Acción. Hacia un mundo sostenible. KIT Publishers BV, Ámsterdam. 2005.

Varela Barraza, Hilda. Cultura y resistencia cultural: una lectura política. SEP, México, 1985.

Vázquez Díaz, Margarita. Antología de cuento y poesía, III Concurso de niñas y niños 1999. IMC – CONACULTA, Michoacán, México, 1999.

Vilela de Araujo, Miriam y otros. Educar para un estilo de vida sostenible con la Carta de la Tierra. Iniciativa de la Carta de la Tierra, San José, Costa Rica. 2005.



